

PROYECTO EDUCATIVO

CEM HIPATIA- FUHEM



COLEGIO HIPATIA-FUHEM.
Avenida 8 de marzo 1.
28523 Rivas Vaciamadrid.

ÍNDICE

	Página
A) PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD TITULAR	
1. FUHEM: la entidad titular	4
2. Evolución histórica de la actividad educativa de FUHEM	4
3. Sentido actual del proyecto educativo de FUHEM	5
4. Líneas comunes del Área Educativa de FUHEM	6
B) PROYECTO PEDAGÓGICO	
1. Introducción	11
2. Criterios del proyecto educativo	12
2.1. Análisis del contexto	12
2.2. Objetivos educativos para responder a la realidad del contexto	15
2.3. Línea educativa para una educación ciudadana.	16
2.4. Valores y actitudes	17
2.5. Cultura participativa de FUHEM	18
2.6. Objetivos socioeducativos	20
2.7. Organización del Centro	21
a- Organigrama	21
b- Etapas Educativas	22
c- Horarios	22
d- Profesorado y personal del Centro	23
e- Actividades Complementarias	23
f- Actividades Extracurriculares	24
g- Club Deportivo	25
h- Campamentos de Verano	25
i- Escuela de Música	26
j- Plan de Acogida y Apertura	26
k- Comedor	27
C) PROYECTO Y METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	
1. Principios Educativos	28
2. Objetivos prioritarios	28
3. Objetivos educativos de las distintas etapas	31
3.1. Escuela Infantil	31
3.2. Educación Primaria	32
3.3. Educación Secundaria: ESO, Bachillerato, Formación Profesional (FP y PCPI)	34
4. Enfoque competencial	35
5. Metodología	36
5.1. Escuela Infantil	36
5.2. Educación Primaria	38
5.3. Educación Secundaria: ESO, Bachillerato, Formación Profesional (FP y PCPI)	41
6. Orientación y Tutoría	44
D) OFERTA REFORZADA DE IDIOMAS EXTRANJEROS. BILINGÜISMO	45
E) APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) A LA ENSEÑANZA	
1. La Sociedad de la Información y la Comunicación	46
2. Principios metodológicos. De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento	46
3. Objetivos	47

3.1. Objetivos para el profesorado	47
3.2. Objetivos para el alumnado	48
3.3. Objetivos para las familias	48
3.4. Objetivos para el Centro	48
4. Contenidos	48
5. Recursos	49
6. Actuaciones inmediatas	50

Página

F) PROGRAMAS DE DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1. Relaciones en el Centro	52
2. Figuras para la Convivencia: Mediación y Voluntariado	53
3. Metodología de Cooperación	54

G) FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS FAMILIAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

1. Asociación de Familias de Alumnos (AFA)	54
2. Escuela de Familias	55
3. Atención a la Diversidad del Alumnado	55
4. Sistema de becas	61

ANEXO 1: FORMACIÓN PROFESIONAL

1. Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)	61
2. Ciclos Formativos	62
3. Metodología y Evaluación	63
4. Programas que complementan la oferta educativa	63

ANEXO 2: EVALUACIÓN

1. Evaluación del Centro	64
2. Evaluación del alumnado	65
3. Momentos de la evaluación	66
4. Informe a las familias	66

A) PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD TITULAR

1. FUHEM: la entidad titular

FUHEM, (Fundación Hogar del Empleado), es una institución privada sin ánimo de lucro, independiente de todo grupo político, económico o religioso, y comprometida, desde el campo de la educación, en el desarrollo de una sociedad más justa y democrática.

A lo largo de su trayectoria, FUHEM ha impulsado diversas iniciativas en los ámbitos de la educación, la investigación para la paz, las preocupaciones ecológicas y medioambientales y el desarrollo social en general. Con un profundo sentido de servicio cívico, FUHEM ha desarrollado su labor con el fin de contribuir al debate plural y el fortalecimiento de la vida democrática. Todo ello desde el rigor y la revisión crítica de sus trabajos y proyectos.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, FUHEM rinde cuenta de sus actividades y la gestión de sus fondos ante el Protectorado de Fundaciones. La entidad se somete a una auditoría externa, cuyo Informe junto a la Cuenta de Resultados y el Balance se publican en la Memoria anual. En octubre de 2007, el Patronato de FUHEM aprobó el **Código Ético**¹ de la entidad, un documento que hace explícitos los principios éticos que conforman su identidad histórica y comprometen la actividad de todos los trabajadores y colaboradores de FUHEM. El Código Ético, que afecta a todas las actividades de la entidad, incluye los siguientes Principios Generales: Responsabilidad Social, Calidad, Profesionalidad, Eficacia, Eficiencia, Independencia, Igualdad y no discriminación, Solidaridad, Subsidiariedad, Sostenibilidad y Transparencia.

2. Evolución histórica de la actividad educativa de FUHEM

La actividad educativa de FUHEM, en sus orígenes bajo la denominación de Asociación del Hogar del Empleado, surge en 1948 con una Escuela de Capacitación Profesional orientada a la preparación de alumnos para acceder al empleo. En los años posteriores, décadas de los cincuenta y sesenta, van creándose los actuales Colegios, bajo la fórmula de Patronatos y Secciones Filiales de instituto. Con una finalidad social, carentes de ánimo de lucro en sus actividades, la entidad pretendía colaborar en la escolarización de la población llevando la enseñanza a zonas de Madrid donde escaseaban los colegios públicos.

A partir de los años 60, el Estado afronta las necesidades de escolarización y los centros de la Fundación Hogar del Empleado, cuyo cambio de figura jurídica tiene lugar en 1965, optan por situarse a la cabeza de los cambios educativos, emprendiendo una profunda renovación pedagógica, caracterizada por una metodología activa, abierta, pluralista y crítica con la realidad política y social de aquella época de la dictadura. En los años 70 y 80, FUHEM, en todos sus Centros, establece una enseñanza mixta, iniciando una auténtica coeducación, opta por una enseñanza no confesional y respetuosa tanto con la libertad de conciencia de los alumnos como con la libertad de cátedra de sus profesores, implanta las tutorías (hecho que supone un adelanto con respecto a la práctica de la época), crea los Consejos de Centro (formados por el mismo número de alumnos, de padres de alumnos y de profesores), se comienza la elección de los Directores por parte de los propios Consejos, se establece el Departamento de Orientación Escolar (formado, en cada Centro, por un psicólogo y los tutores de cada grupo) y los Departamentos Didácticos. Parte importante de estas opciones se incluyeron posteriormente en

¹ El Código Ético de FUHEM se encuentra disponible en la página web de la entidad, www.fuhem.es, en el espacio titulado 'Buenas prácticas'.

las leyes generales de Educación (fundamentalmente la LOGSE y LODE) propuestas por diferentes gobiernos de España.

Diversos centros de FUHEM fueron centros experimentales de la LOGSE en la década de los 80, procediendo en los 90 a una implantación profunda en todos los colegios de una línea educativa basada en el principio fundamental de que la Educación es un importante elemento compensador de desigualdades sociales, reforzando así aspectos singulares del proyecto educativo: la participación, la metodología activa, el desarrollo de valores democráticos y el fomento de la sensibilidad hacia los temas de Paz, los Derechos Humanos y el Medio Ambiente, en consonancia con una formación de calidad para la adquisición de conocimientos y destrezas.

En las últimas décadas se enfatizan en la institución varios aspectos claves: a) una formación integral del alumno (capacidades intelectuales, sociales, emocionales y morales); b) compatibilizar calidad con equidad educativa; c) tratamiento específico de la diversidad cultural; d) aplicación de técnicas de aprendizaje cooperativo; e) integración de las nuevas tecnologías en los procesos de aprendizaje.

En paralelo a su actividad educativa directa, FUHEM desarrolla programas de formación del profesorado, proyectos internos de innovación docente, estudios de investigación educativa y diversas publicaciones fruto del debate o las experiencias educativas propias.

3. Sentido actual del Proyecto Educativo de FUHEM

En un contexto social cada vez más plural y con un avance creciente en el desarrollo tecnológico, son frecuentes, sin embargo, las actitudes intolerantes ante las diferencias sociales, culturales o étnicas, las agresiones al medio natural, los fanatismos ideológicos, la falta de reconocimiento de los derechos humanos..., que ponen en peligro la cohesión social. Ante ello, FUHEM está comprometida con la tarea de contribuir a la creación de un modelo de sociedad que valore la interculturalidad en el sentido de que todos y cada uno de los ciudadanos forman parte de un mundo donde los seres humanos deben ser iguales y solidarios, en el que se respete y defienda el medio natural y se trabaje en la defensa de la paz.

FUHEM concibe la educación como un medio para fomentar la convivencia democrática y como un importante elemento compensador de las desigualdades sociales y establece como una de sus señas de identidad la importancia de un tipo de escuela, que surgiendo del ámbito privado, considera la educación como un servicio público. En el proyecto educativo de FUHEM, el carácter de escuela pública es lo sustantivo y el régimen de concierto, el instrumento para hacerlo posible.

Así mismo, FUHEM fundamenta su tarea educativa en un conjunto de '**Principios Educativos**²' que establecen el marco general en el que debe desenvolverse la actividad educativa, lo que no impide que sus centros escolares posean un margen de autonomía propia a fin de que puedan adecuarse a sus circunstancias concretas y a las características de su alumnado. Junto a lo establecido en los Principios Educativos, a partir de lo establecido en el Código Ético de la entidad, se establecen como 'Deberes específicos' de quienes desempeñan su labor en el ámbito educativo el interés superior del niño, el servicio público, el respeto a la pluralidad y la formación permanente.

Por otro lado, la actuación educativa de FUHEM se enriquece gracias al aporte del Centro de Investigación para la Paz, CIP-Ecosocial, auspiciado por FUHEM desde su creación. El CIP-Ecosocial es un espacio de reflexión, encuentro y debate que analiza las tendencias y los cambios

² Los Principios Educativos de FUHEM están disponibles en su página web, <http://www.educacion.fuhem.es>, en el apartado titulado Principios Educativos.

profundos que configuran nuestro tiempo desde una perspectiva crítica y transdisciplinar. Asume un enfoque ecosocial al vincular las relaciones del ser humano con su entorno social y natural. A partir de tres de los grandes retos de la sociedad actual -como son la sostenibilidad, la cohesión social y la calidad de la democracia- el Centro establece sus temas centrales y su trabajo diario.

El CIP-Ecosocial desarrolla a través de sus actividades cuatro funciones básicas en relación con las áreas temáticas mencionadas: 1. Investigación y análisis; 2. Articulación (participación en redes sociales y con el mundo académico); 3. Divulgación y promoción del debate público (a través de su página web, sus publicaciones y la organización de actos públicos); 4. Proyección en el ámbito educativo (desarrollar proyectos y materiales didácticos que faciliten a docentes y alumnos la comprensión de los temas que aborda).

4. Líneas comunes del Área Educativa de FUHEM

En los últimos tres años, el Área Educativa de FUHEM ha trabajado según los objetivos marcados en el Plan Estratégico aprobado en 2006. Las principales actividades desarrolladas en los años sucesivos, consolidan la actividad educativa que realizan los distintos centros escolares de la Fundación. Todo ello defendiendo los principios y fines de la entidad: una educación de calidad que fomenta la convivencia democrática y es elemento compensador de las desigualdades sociales. La intención primordial es promover la continua actualización de esos planteamientos educativos a partir de la realidad del entorno y las demandas sociales actuales.

En la actualidad, el Proyecto Educativo de FUHEM incide en dos aspectos centrales: el desarrollo de las competencias básicas establecidas en el currículum por el Ministerio de Educación y la apertura de los centros a su entorno social inmediato, lo que incluye, entre otras cosas, fomentar el voluntariado entre los estudiantes de cursos superiores y ofertar las infraestructuras escolares para el desarrollo de actividades sociales alternativas a la acción educativa directa. En cualquiera de las acciones educativas que se llevan a cabo se tienen siempre presentes los Principios Educativos de FUHEM.

El Proyecto Educativo de FUHEM se define por ser un proyecto **singular**, cohesionado en torno a lo recogido en los Principios Educativos de FUHEM, comunes para todos sus centros, y en las aportaciones del CIP-Ecosocial. Además, se trata de un proyecto **colectivo**, que se enriquece con la aportación de todos sus profesionales; un proyecto **abierto**, que aspira a mejorar el entorno en el que se desarrolla; y un proyecto que **construye redes**, al colaborar con otras entidades con el fin de compartir experiencias y contribuir a un futuro mejor, no sólo de su comunidad escolar sino de toda la sociedad.

Algunas actividades que se realizan de forma habitual en nuestros centros escolares son fiel reflejo de esta forma de entender la educación.

- 1) **Singularidad del proyecto.** Nuestra aportación de una **educación de calidad** va unida a la defensa de la **equidad** y la promoción de **valores** que favorezcan la libertad, la justicia y la conservación de la naturaleza. Esto es posible porque el proceso educativo se realiza tanto fuera como dentro del aula y apela a todas las competencias y destrezas del alumno. De ahí que se promuevan:
 - Proyectos educativos que aprovechan las distintas materias curriculares para abordar los problemas que aquejan a la sociedad actual. Se fomentan todo tipo de iniciativas para que los alumnos conozcan la realidad: trabajos de aula, charlas, exposiciones, instalaciones, conferencias, debates, actividades extraescolares... Participan todos los miembros de la comunidad escolar de FUHEM, personal del CIP-Ecosocial y

personalidades invitadas, para abordar cuestiones como la deuda externa, la situación de África, la violencia de género, el analfabetismo, los hábitos saludables, el consumo, los avances científicos... Algunos ejemplos son:

- Proyecto “Viaja con la luz y atrapa el tiempo”, sobre la fotografía y su relación con variables físicas.
- Semana del agua: sensibilización sobre su escasez y su importancia, con un acercamiento lúdico y educativo.
- Semana del Consumo Responsable: sensibilización sobre el consumo, los estilos de vida y sus impactos.
- Actividades promovidas por el Taller de Cultura y Paz.

- Actividades culturales y artísticas: protagonizadas por la comunidad escolar y contando con artistas invitados, para que los alumnos se acerquen desde la práctica al mundo del cine, la fotografía, la literatura, las artes plásticas, la música, las artes escénicas... con actividades diversas que abarcan desde los concursos escolares de literatura, a la realización de cortometrajes, pasando por la participación en el coro escolar o el grupo de teatro del Centro. Además, desde FUHEM se promueve la presencia de sus alumnos en eventos externos de notable relevancia:
 - “Encuentro de los Jóvenes con el Premio Cervantes”, alumnos de FUHEM han remitido sus preguntas a Juan Gelman (2008), Juan Marsé (2009), y José Emilio Pacheco (2010), quienes les respondieron en el marco de un acto público que tiene lugar el Día del Libro.
 - “Lectura Continuada del Quijote”, alumnos de FUHEM forman parte del equipo de voluntarios que coordina esta cita cultural.
 - “Proyecto de inmersión en el arte”: participación en este programa que permite conocer el arte con la guía de un artista o comisario.
 - Participación en actividades de PhotoEspaña.
- Actividades de fomento de la autonomía y la iniciativa personal y las competencias social y ciudadana: con la promoción de actividades de voluntariado entre los propios alumnos, acercándoles a la labor que realizan distintas asociaciones y organizaciones no gubernamentales. En este marco, tienen lugar actividades como:
 - Acciones de voluntariado en el propio centro escolar: los alumnos de mayor edad ayudan a los más pequeños en la realización de las tareas o acompañando sus juegos hasta que un familiar puede recogerles, una vez acabada la jornada escolar.
 - Participación de forma asidua en actividades organizadas desde la Dirección General de Voluntariado de la Comunidad de Madrid: programas “Comparte tu mirada” y “Madrid: rumbo al Sur”.
- Actividades relacionadas con el tratamiento de la información y la competencia digital: todos los centros escolares de FUHEM cuentan con su propia edición de un periódico escolar, ya sea una versión impresa o digital, realizada por los miembros de la comunidad escolar. Así mismo, algunos alumnos han participado en las sucesivas ediciones de “El País de los Estudiantes”, promovida por el diario El País.
- Actividades de educación medioambiental relacionadas con el conocimiento e interacción con el medio físico: todos nuestros centros comparten la preocupación por un futuro más sostenible. En este sentido, ya sea en el marco de proyectos municipales (Agenda 21, “Educar hoy por un Madrid más sostenible”), o bien promovidos por el CIP-Ecosocial, se llevan a cabo distintas acciones que favorecen una toma de conciencia en torno a la repercusión que la acción individual y colectiva tiene sobre nuestro planeta:

- Auditorías medioambientales sobre los consumos de los centros escolares, con soluciones para el ahorro de recursos y proyectos de reciclaje, reutilización y separación de residuos.
- Trabajos de análisis y mejora de las condiciones ambientales y sociales de los centros y su entorno, implicando a las familias y al barrio.
- Trabajos en colaboración con el CIP-Ecosocial. Este Centro cuenta entre sus funciones con la proyección de su labor en el ámbito de la educación formal. Esto supone una línea de actuación hacia la comunidad escolar, con carácter general, así como una atención especial hacia los colegios de FUHEM. En este sentido, cabe destacar algunas actuaciones:
 - Centro de Documentación Virtual: creado en 2007 y emplazado en la página web del Centro (www.cip-ecosocial.fuhem.es), ofrece materiales didácticos correspondientes a la educación para la paz, el desarrollo, la interculturalidad y la educación ambiental.
 - Apoyo a acciones de sensibilización medioambiental realizadas por entidades externas: difusión de la campaña “Ego. La revolución invisible”, promovida por el colectivo CiMA, Científicos por el Medio Ambiente. Los materiales, centrados en la prevención de la contaminación y el cambio climático, se han presentado los materiales a directores y jefes de estudio para que su posterior uso en el aula.
 - Sesión de formación sobre ‘Educación ambiental y educación para la paz’. Enmarcado en el Seminario Permanente del CIP-Ecosocial, se llevó a cabo una sesión dedicada a la educación ambiental y para la paz, con la presencia de María Novo (UNED y Cátedra UNESCO), y Josu Ugarte (Bakeaz) quienes plantearon cómo abordar la educación ambiental y para la paz contemplando los presupuestos básicos, una visión comparativa, los puntos de encuentro y los caminos no explorados.

2) **Un proyecto colectivo.** Nuestro proyecto se enriquece con la aportación de todos sus profesionales, cualquiera que sea el centro al que estén adscritos, ya que existen distintos espacios de coordinación donde se comparten las iniciativas más sobresalientes.

- Creación y consolidación de grupos de trabajo específicos: la existencia y coordinación entre los diferentes espacios creados, permiten enriquecer la tarea de cada espacio escolar. Los grupos de trabajo existentes son:
 - Equipo de Directores: formado por los directores de todos los centros escolares, el Jefe de Personal y la Dirección General del Área. Coordinan cuestiones de funcionamiento de los centros.
 - Comité ‘Intercentros’³: formado por representantes de los padres y madres de cada Consejo Escolar y dos de los directores de los centros escolares, en turnos rotatorios. Su labor es la de canalizar las iniciativas y aportaciones que surgen en los centros.
 - Coordinadores de Formación: promueve acciones permanentes de formación con el fin de mejorar la actividad docente cotidiana y el proceso formativo de los estudiantes.
 - Consejo Asesor para el Área Educativa: se concibe como un órgano de asesoramiento, consulta y apoyo al equipo permanente. Este Consejo está formado por reconocidos especialistas en Educación de diferente perfil profesional.

³ La denominación “Intercentros” alude a la composición mixta de este Comité, en el que se integran personas de los distintos centros escolares de FUHEM. La palabra ‘Intercentros’ se aplica a aquellas actividades que comparten este rasgo.

- Sesión de Apertura del curso escolar
Con el inicio de cada curso escolar, en el mes de septiembre, FUHEM convoca a todos sus docentes a una jornada de trabajo que incluye los siguientes puntos:
 - Establecimiento de los objetivos estratégicos para el nuevo curso escolar.
 - Presentación de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el curso anterior, con el fin de que otros profesores los conozcan y apliquen en sus respectivos centros escolares.
 - Conferencias sobre las competencias básicas:
 - 2007: “Competencias Básicas del currículo”, por Isabel Monguilot, Consejera Técnica del Gabinete del Secretario del Ministerio de Educación.
 - 2008: “Cómo educar en el marco de las competencias”, por Elena Martín Ortega, catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.
 - 2009: “La competencia de aprender a aprender”, por Elena Martín Ortega, catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 3) **Un proyecto abierto**, que aspira a mejorar el entorno en el que se desarrolla, con la apertura de los centros a su entorno social inmediato; lo que incluye ofertar las infraestructuras escolares para el desarrollo de actividades sociales alternativas a la acción educativa directa. Desde este punto de vista, tienen lugar actividades como:
- Celebración anual del “Festival Solidario Intercentros”: en un marco lúdico y con un programa que incluye espectáculos y talleres para todas las edades, se dan a conocer distintas iniciativas solidarias y se recaudan fondos para contribuir a alguna de ellas. Esta actividad se abre a los vecinos del Centro donde tiene lugar.
 - Aulas de informática para los mayores: las instalaciones del Centro se abren para que los mayores de la zona, tutorizados por alumnos voluntarios, conozcan las posibilidades de las nuevas tecnologías.
 - Página web: el Área Educativa de FUHEM cuenta con su propio espacio en Internet. La página, renovada en 2007 con nuevo diseño y contenidos, se puede visitar en la dirección: www.educacion.fuhem.es. A través de este espacio en Internet, el Área Educativa de FUHEM da cuenta de las actividades desarrolladas por la entidad y presenta el día a día de cada uno de los centros escolares.
- 4) Un proyecto que **construye redes**, que trabaja con otras entidades del ámbito educativo, cultural, asociativo... Desde su compromiso de servicio cívico, al colaborar con otras entidades, FUHEM comparte sus experiencias con otros actores, con el fin de lograr un beneficio que repercuta en un mayor grupo social. Como actuaciones desarrolladas en colaboración con otras instituciones, cabe destacar algunos ejemplos:
- Proyectos de investigación en colaboración con otras entidades:
 - En el marco del Programa Comenius, el Área Educativa de FUHEM, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad Nacional a Distancia (UNED), desarrollan un proyecto vinculado a las Aulas de Enlace, en una investigación que no sólo contempla la dimensión educativa, sino también el punto de vista antropológico.
 - En colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), docentes de FUHEM realizan una investigación arqueológica en la Marisma de Hinojos, área del Parque Nacional de Doñana.
 - Experiencias educativas sobre “Arte, cultura y ciudadanía”: el Área Educativa de FUHEM, el Círculo de Bellas Artes de Madrid y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) convocaron en enero de 2008, un concurso de proyectos y experiencias educativas sobre el tema ‘Arte, Cultura y Ciudadanía’.

- Participación en congresos educativos externos: personal directivo del Área Educativa de FUHEM ha participado en distintos espacios de debate y reflexión sobre la educación en España:
 - “Todas las miradas sobre la educación en valores”, sesión celebrada en el marco de las VIII Jornadas de Reflexiones Sociales (2008), organizada por la Fundación Fernando Buesa Blanco.
 - “Congreso sobre Violencia en la Familia” (2008), organizado por la Junta de Castilla – La Mancha y AMFORMAD.
 - I Congreso Nacional de Directivos Innovadores (2009), organizado por la Fundación Encuentro y la Fundación Telefónica, bajo el título “La innovación comienza por el liderazgo de la Dirección del Centro”.
 - IX Fórum de la Enseñanza de Madrid (2009). Bajo el título, “Más y mejor educación frente a la crisis”, organizado por la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Madrid.
 - V Congreso Internacional de Educared (2009). Organizado por la Fundación Telefónica, bajo el título global, “Innovar en la Escuela”, el evento sirvió para mostrar modelos y experiencias educativas que se están llevando a cabo gracias a la integración de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC) en las aulas. En línea con el principal objetivo del Congreso, de acercarse al centro educativo, se estudiaron y debatieron modelos, experiencias e iniciativas innovadoras que se están llevando a cabo en las escuelas. Junto a expertos de máximo nivel nacional e internacional, estuvieron numerosos docentes y alumnos de los dos centros Montserrat que, como parte de la red de Centros Modelo de Educared, expusieron distintas experiencias educativas que se desarrollan a diario en sus aulas.

- Colaboración con otras Fundaciones:
 - Fundación Balia por la Infancia: personal directivo del Área Educativa de FUHEM forma parte del Consejo Asesor de esta Fundación dedicada al desarrollo de proyectos educativos de asistencia y prevención para favorecer la inclusión social de menores en situación de desventaja social. Vinculado a esta colaboración, en algunos centros de FUHEM se han establecido las “Aulas Naranjas”, destinadas a acoger, en horario extraescolar, a niños y niñas en situación de desventaja social que han recibido ayudas para el estudio, formación en habilidades sociales y educación para la salud.
 - Fundación Junior Achievement: trabajo de colaboración con esta entidad para mejorar la orientación profesional de nuestros estudiantes.

B) PROYECTO PEDAGÓGICO

1. Introducción: señas de identidad de nuestro modelo educativo

Nuestro modelo educativo está dirigido a potenciar el desarrollo global del alumnado a través de un conjunto de experiencias diseñadas para este fin. Los rasgos principales de este modelo que se configuran como las orientaciones básicas para la práctica educativa, son los que se detallan a continuación.

En primer lugar, la actuación docente debe de estar centrada en el alumnado, en su desarrollo, en su forma de aprender, en sus demandas. Por ello, la organización del Colegio, la distribución del tiempo, el ritmo de las actividades, la articulación del espacio y de los materiales, el agrupamiento de los alumnos, la dedicación del personal y demás elementos que constituyen la vida escolar, se situarán en torno a sus demandas y necesidades.

Un segundo elemento de este modelo es la importancia de la dimensión afectiva. Esta dimensión preside la propuesta curricular, recogiendo los aspectos básicos en los objetivos generales, reflejando en cada una de las áreas o ámbitos de experiencia lo que constituye la construcción de la propia personalidad en su interacción con el medio, la adquisición de actitudes de comprensión, seguridad y autoestima. La dimensión afectiva aparece como elemento central de las orientaciones didácticas, en donde la creación de un clima de seguridad y confianza constituye una de las tareas básicas del equipo educativo.

Otro de los rasgos específicos de este modelo es la posibilidad que los centros tienen de atender a la diversidad, de educar a todos los/as alumnos/as sin diferencias, sin discriminaciones, especialmente a aquellos niños con necesidades educativas especiales. Tenemos una conciencia colectiva de que la Educación en la igualdad, en el respeto a las diferencias, es un factor positivo y un eje primordial de un proyecto educativo.

Otro elemento a tener en cuenta es el carácter globalizador del aprendizaje, entendiendo el desarrollo del alumno y sus aprendizajes como una confluencia de experiencias, como un conjunto de situaciones de aprendizaje que responden a sus intereses. Hay que procurar que no existan parcelaciones o rupturas disciplinares en las propuestas de actividades que se le presenten al alumno; por el contrario, la interdisciplinariedad favorece la realización de experiencias significativas para él, que desarrollen su dimensión física, social, afectiva e intelectual.

Otro de los ejes del modelo que proponemos se centra en la participación. Entendemos la participación como una estrategia que sirve para implicar a todos los estamentos del colegio en la importancia de la colaboración para el logro de un objetivo común, como forma de educar en el sentido del compromiso para la transformación.

Por último, incorporamos la calidad como uno de los rasgos significativos de nuestro proyecto. Calidad entendida como un elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales. Si en educación hay un concepto cargado de ideología, ése es el de calidad. Ésta suele ser entendida como excelencia o como satisfacción de un producto, sin embargo, FUHEM la identifica como un instrumento eficaz para que la educación llegue a todos. La educación que proponemos es transformadora y equitativa; y lo es porque los grandes problemas de integración y fracaso escolar que se producen hoy en día en nuestro sistema educativo, no afectan por igual a todo tipo de población sino que se localizan, en mayor medida, en los niños pertenecientes a grupos más desfavorecidos.

Las pautas pedagógicas fundamentales de nuestro proyecto educativo son las siguientes:

1. Diálogo constante entre el que educa y el que es educado/a.
2. Objetivos claros y definidos.
3. Comprensión del proceso individual de aprendizaje y adquisición de cada alumno
4. Calidad de las relaciones entre los iguales y el adulto.
5. Autonomía del alumno en su propio proceso de aprendizaje.
6. Educación en el contexto social en el que vive el/la alumno/a.

Pretendemos que nuestro Colegio sea:

3. Un lugar de vida que completa la tarea educativa de la familia.
4. Es una escuela laica que respeta las religiones y creencias de todos.
5. Ha de estar centrada en los alumnos.
6. Ha de ser una escuela de todos/as y para todos/as.
7. Ha de ofrecer un entorno de convivencia.
8. Ha de ofrecer a las familias la educación y la atención de sus hijos/as.
9. Ha de dar respuesta a las necesidades de los alumnos, para ello debe contemplar las condiciones materiales (espacio, equipamiento...); los recursos humanos (personal docente, personal de servicios, los niños, las familias, el medio social...) y la organización del centro (proyecto educativo, proyecto curricular, programación y planificación educativas...).

2. **Criterios del proyecto educativo**

Desde una visión democrática y respetando los derechos y deberes ciudadanos, consideramos que el Proyecto Educativo de Centro responde a un proceso planificado y participativo cuyo producto es un documento consensuado, que vincula a toda la comunidad educativa, y asegura y representa el derecho a la autonomía de los Centros, la transparencia de la institución explicitando propósitos y métodos, para facilitar el derecho de las familias a elegir el tipo de Educación que desean para sus hijos. Se concreta anualmente en la Programación General Anual de Centro buscando la mejora y la calidad, es guía del desarrollo curricular y de las unidades de programación integradoras para cada curso, conservando los principios generales, al elaborarse y evaluarse de forma participativa y participante, es un cauce de participación de la Comunidad Educativa y se aprobará por Consejo Escolar.

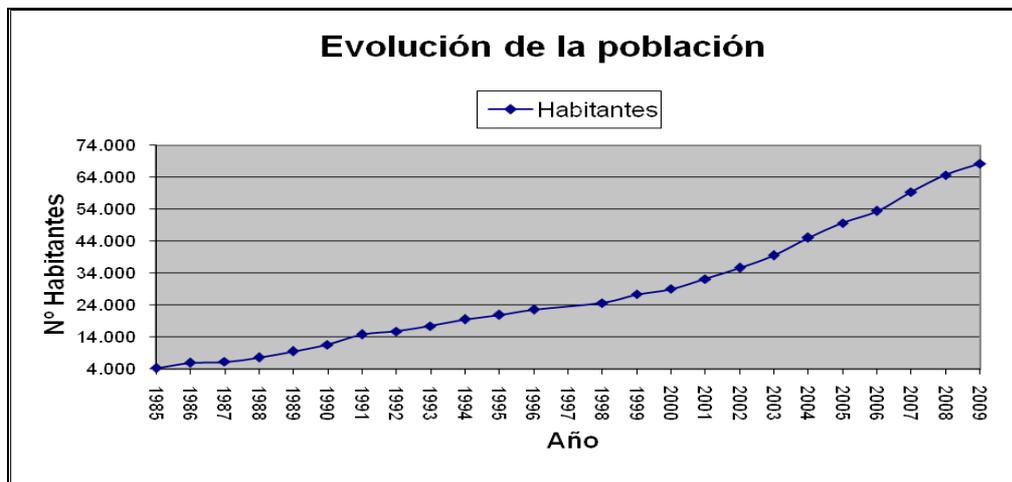
2.1. **Análisis del contexto**

Evolución de la población

Rivas–Vaciamadrid es una de las poblaciones que ha experimentado uno de los mayores crecimientos demográficos de Europa en los últimos años.

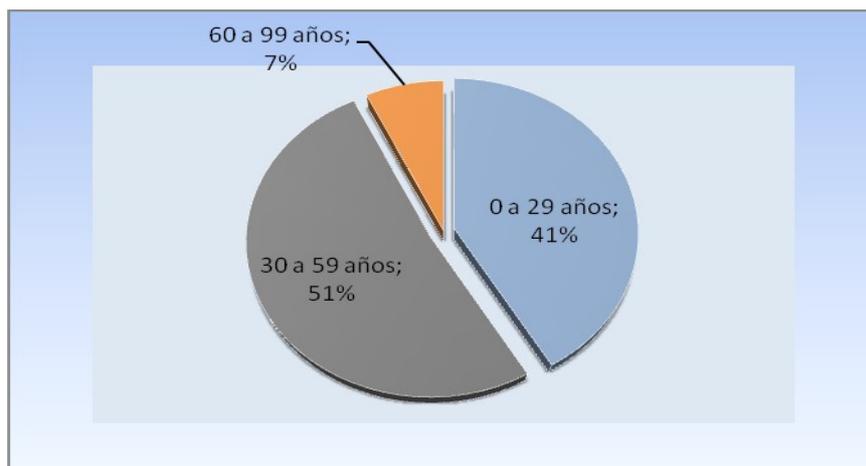
De ser una pequeña población de unos 500 habitantes a comienzos de los años setenta, ha pasado a convertirse en una ciudad metropolitana, con más de 70.000 habitantes, en la actualidad, y una proyección de crecimiento de más de 120.000 en el horizonte de la próxima década.

Gráfica 1



La estructura de la población es propia de una ciudad en rápido crecimiento, con una pirámide de edades en la que se puede apreciar la existencia de una franja mayoritaria de población menor de cincuenta años, con especial significación del bloque comprendido entre 34 y 49 años, así como un elevado porcentaje de jóvenes menores de treinta años.

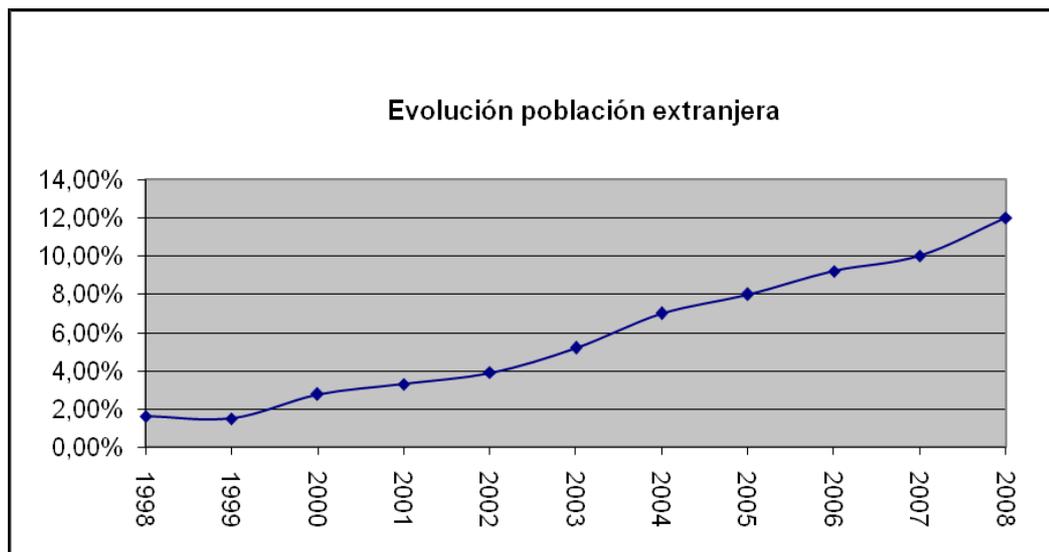
Gráfica 2. Porcentaje de la población por edades



Esta estructura es debida al elevado número de parejas relativamente jóvenes que se han venido estableciendo en las nuevas urbanizaciones, construidas en los últimos diez años.

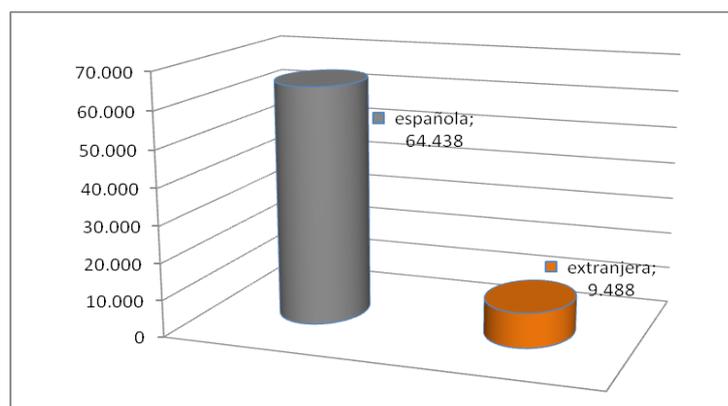
Un factor importante de crecimiento del municipio de Rivas-Vaciamadrid ha sido la inmigración. Desde el año 2002, ha cobrado especial importancia, pues se ha incrementado de manera considerable, como se puede apreciar en el gráfico correspondiente.

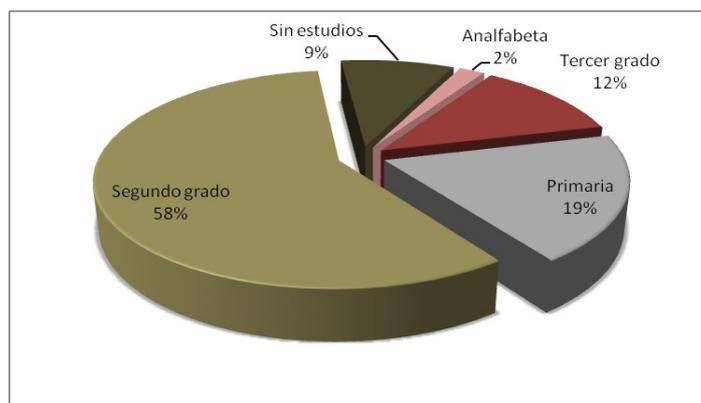
Gráfica 3



La población extranjera de Rivas Vaciamadrid en enero de 2010 era del 13%, sobre el total de la población del municipio, según muestra la gráfica siguiente.

Gráfica 4.



Gráfica 5. Nivel de estudios de la poblaciónNiveleducativo.

Rivas – Vaciamadrid presenta un alto nivel cultural y educativo, que destaca claramente con relación al entorno comarcal.

Por otra parte, el crecimiento de población infantil y juvenil se ha traducido en un incremento importante del alumnado de ESO.

Servicios en el municipio

El municipio de Rivas Vaciamadrid ofrece a sus habitantes un amplio abanico de servicios públicos con gran número de actividades, programas y una variada oferta cultural y de ocio.

Cuenta con 36 Centros no universitarios, que se distribuyen en:

- 7 Escuelas infantiles
- 1 Casa de niños
- 14 Colegios de Infantil y Primaria
- 5 Institutos de Educación Secundaria
- 3 Bibliotecas
- 4 Centros Culturales
- 1 Escuela de música
- 1 universidad Popular

Servicios para la Juventud

- 1 Servicio de Información, Documentación y Asesoramiento
- 1 Centro para la Formación en Animación Sociocultural y Tiempo Libre

Servicios deportivos

- 2 polideportivos
- 2 piscinas al aire libre
- 3 campos de fútbol

- 1 rocódromo
- Pistas polideportivas
- 2 circuitos
- Instalaciones deportivas de los centros educativos

Otros Servicios y Programas

Observatorio contra la Violencia de Género; Casa de las Asociaciones; Centro de Recursos Ambientales; Concejalía de Infancia; "Comparte tu coche"; Rivas Ecópolis y otros.

2.2. Objetivos educativos para responder a la realidad del contexto

- Promover una participación activa y responsable de todos sus miembros: padres/madres, alumnos/as, profesores/as, personal no docente y representantes de organismos y/o corporaciones.
- Ofertar un servicio educativo de calidad.
- Propiciar un diálogo tolerante y abierto con el entorno, con aprecio de la negociación como mecanismo de acuerdos.
- Fomentar los procesos de innovación/información/formación que valoren la experimentación e investigación y favorezcan la calidad de la enseñanza.
- Promover un aprecio de la competencia profesional, prestigio social e imagen de nuestros educadores/as.
- Gestionar los recursos y materiales que garanticen una óptima eficacia de su uso y respuesta a las demandas y necesidades.
- Favorecer el máximo desarrollo personal y el acceso al patrimonio sociocultural de nuestro entorno: facilitar la participación de la Comunidad Educativa en la oferta educativa municipal.
- Realizar salidas familiares para gozar de la belleza del entorno natural, desarrollando sentimientos, actitudes, procedimientos, destrezas y habilidades propias de la educación medioambiental.
- Compensar las desigualdades sociales, favoreciendo el rechazo a factores alienantes y discriminatorios, animando a la inserción y participación social, favoreciendo el desarrollo de actitudes propias de la Educación para la Paz.
- Cuidar especialmente todos los factores que contribuyen a una mejora cualitativa de la enseñanza, entendiendo que hay calidad de la enseñanza cuando la interacción sociedad-escuela-sociedad es un instrumento de cambio y transformación social, referido sobre todo a las expectativas de bienestar personal y social, desarrollando la solidaridad, cooperación, equidad, respeto a la diversidad.

2.3. Línea educativa para una educación ciudadana

Nuestra misión es educar para la ciudadanía, la paz, la equidad, la interculturalidad, la solidaridad, la ecología y el medioambiente, la salud, el consumo responsable, la educación vial, y la dimensión europea de la educación, con el fin último de mejorar nuestro entorno sociocultural y natural, y, consecuentemente, nuestra calidad de vida. El concepto de Ciudadanía incluye, sin duda, la respuesta a la diversidad en su sentido más amplio (diversidad cultural, sexual, étnica, familiar, religiosa, etc.), y debemos plantearnos de qué manera articular nuestra intervención teniendo en cuenta esta diversidad que de forma especial está presente en la Escuela. En esta búsqueda de la igualdad, podemos contar con los recursos siguientes:

- Seguir revisando el vocabulario, los textos e imágenes que se emplean en la escuela de manera que eviten los estereotipos y no provoquen exclusión. Debemos, por ejemplo, cuidar la manera de referirnos a las personas responsables de nuestro alumnado ya que la diversidad familiar es amplia.

- Comprometernos con la educación intercultural, tengamos o no alumnado inmigrante en nuestras aulas. Debemos formarnos y conocer los recursos disponibles porque, para educar en la interculturalidad, no hace falta esperar a tener en la escuela alumnado de diversas culturas.
- Acercarnos a los grupos familiares y asociaciones de otras culturas, es decir, concederles un espacio para que participen, y dar a conocer nuestro colegio: cómo funciona, cuál es nuestra oferta educativa, etc.
- Actuar sin rebajar expectativas, y reconocer en la población en riesgo de exclusión los mismos derechos que exigimos para nosotros. Debemos empezar por no encasillar ni funcionar con prejuicios respecto al alumnado inmigrante o de minorías étnicas.
- Concebir la diversidad desde la normalidad porque cada niño y niña tiene sus peculiaridades y sus necesidades y las medidas extraordinarias deben diseñarse con el objetivo de integrar.
- Recurrir, siempre que sea necesario, a figuras que realicen una función mediadora, que puedan facilitar la relación con las familias de otras culturas. El profesorado cobra también un importante papel vehicular, así como el centro escolar, el cual debe establecer un protocolo de acogida que permita ejercer diagnósticos para gestionar las ayudas materiales y personales necesarias.

Desde una perspectiva de Educación para la Ciudadanía, el modelo de colegio que proponemos es un centro abierto al entorno. Es fundamental explotar todas aquellas relaciones que sean posibles con el entorno, especialmente, con el inmediato al colegio: ayuntamientos, bibliotecas, centros de salud, etc. de modo que la colaboración nos enriquezca a todos. Hemos de impulsar que el colegio facilite la transformación del entorno, que impulse las redes educativas y las ciudades educadoras para lograr que los barrios y pueblos sean más amables, con una dimensión más humana.

2.4. Valores y actitudes

Nuestro proyecto quiere caracterizarse y reconocerse como garante y generador de la sociedad democrática. Entendemos que la única forma de alcanzar este fin es desarrollando actitudes de:

1. Autonomía
2. Responsabilidad
3. Respeto de los derechos
4. Aprecio de obligaciones
5. Toma de decisiones
6. Disfrute de las relaciones con todos y todas las demás.

***** VALORES Y ACTITUDES *****	
<ul style="list-style-type: none"> * L - Progresar en autonomía * I - Practicar la responsabilidad * B - Respetar los derechos de los otros * E - Apreciar las obligaciones personales * R - Interiorizar las normas de convivencia * T - Tomar decisiones * A - Manifestar alegría y optimismo * D - Disfrutar las relaciones con los otros 	<ul style="list-style-type: none"> * T - Utilizar el diálogo * O - Apreciar la negociación * L - Controlar los impulsos de acuerdo a la situación * E - Admitir la crítica sin pesimismo * R - Expresar la opinión y escuchar a los otros * A - Estimar la verdad y rechazar el engaño * N - Actuar con generosidad * C - Disfrutar de la compañía de los demás

	<ul style="list-style-type: none"> * I - Demostrar paciencia y serenidad * A - Aceptarse con optimismo
<ul style="list-style-type: none"> * I - Appreciar lo justo para sí y para los demás * G - Reconocerse en los otros * U - Rechazar las discriminaciones diferenciales * A - Appreciar con optimismo las acciones humanas * L - Favorecer la autoestima * D - Appreciar la diferencia como riqueza cultural * A - Estimar a las personas en su dignidad humana * D - Colaborar en actividades de integración 	<ul style="list-style-type: none"> * S - Agradecer la ayuda * O - Prestar colaboración * L - Admitir los errores propios y ajenos * I - Valorar los aciertos propios y ajenos * D - Interesarse por los demás * A - Proyectar acciones de participación * R - Asumir actividades de monitoria * I - Manifestar confianza en los demás * D - Demostrar amistad y agrado en el trato * A - Colaborar con las normas de convivencia * D - Preocuparse por la mejora estética del entorno
<ul style="list-style-type: none"> * D - Asumir las obligaciones propias con ánimo * E - Participar activamente en la organización * M - Aceptar las normas con afán de cumplirlas * O - Aceptar las decisiones de la mayoría * C - Comprometerse en el respeto de los derechos * R - Deportividad en la derrota y el éxito * A - Aceptar el riesgo de tomar decisiones * C - Appreciar la autoridad representativa * I - Ejercer con dignidad y honradez los cargos * A - Respetar a los representantes elegidos 	<ul style="list-style-type: none"> * C - Actuar con espontaneidad y originalidad * R - Proponer alternativas nuevas * E - Disfrutar el ocio con sentido estético * A - Superar los cambios sin miedo a la dificultad * T - Esforzarse en dar respuestas personales * I - Curiosidad por las novedades * V - Manifestar intereses innovadores * I - Curiosidad por las nuevas tecnologías * D - Sorprender y dejarse sorprender con agrado * A - Manifestar inquietudes artísticas * D - Disfrutar el aspecto lúdico de las relaciones

Estos valores y actitudes impregnarán la vida diaria, a lo largo de las rutinas, en las salidas al entorno, en las fiestas, reuniones, etc. Trabajaremos para que todos las conozcan y para que sirvan de referencia para las actuaciones que de unos y otros espera la Comunidad Educativa.

2.5. Cultura participativa de FUHEM

FUHEM posee una larga tradición participativa; de hecho, sus colegios fueron pioneros en la creación de órganos de gobierno colegiados, antes de que la LOCE instaurara los consejos escolares.

Los profesores, las familias y los alumnos de nuestros centros, tienen unas costumbres arraigadas de que se oiga su voz a través de sus representantes, que para eso existen y que son: los delegados de aula de familias, la asamblea de delegados de familias (se reúnen antes de los consejos escolares con quienes representan al Consejo escolar), los delegados de los alumnos, la Cámara de delegados de los alumnos, la representación del profesorado, el grupo de Convivencia, las reuniones trimestrales de la asamblea de aula, etc., sin olvidar los órganos habituales de Consejo escolar y las correspondientes Comisiones (de convivencia, económica, pedagógica, de comedor y de actividades extracurriculares).

Estructuras complejas que tienen bien definidas las funciones para evitar que unos solapen las tareas y no haya conflictos en las atribuciones de cada órgano. Esto supone una lenta pero democrática máquina que enseña a todos a practicar ciudadanía.

- **Formación democrática** como fin y como medio; todos los centros tienen condicionada a esta idea su estructura, sus normas y sus compromisos.
- **Ideas en complicidad** es la estrategia básica de nuestros centros. Los acuerdos, las implicaciones, encontrar la misma idea a partir de la cual todos van a trabajar durante el curso, crear alianzas, sentirnos integrantes de un mismo colegio y fomentar el uso del edificio como casa de todos.
Alumnado, profesorado, personal no docente, familias, en definitiva, quienes forman parte de la Comunidad Educativa se guían por unos mismos objetivos educativos. Todas las personas hemos vivido situaciones conflictivas y sabemos por experiencia que un colectivo unido se defiende y educa mejor.
Llegar a esta práctica de alianza y complicidad nos ha costado mucho tiempo y mucha firmeza en la idea de que un colegio es, verdaderamente, una comunidad, es como una pequeña ciudad, donde vivimos y tenemos que organizarnos bien para estar más confortables.
- **Sentido de pertenencia** como elemento básico de funcionamiento. La alianza y la complicidad, en definitiva, la participación, originan un sentimiento fundamental, el de pertenecer a un colectivo y comprometerse en su mejora. Para ello, se recurre a los ritos de la Comunidad y formas de solidaridad.
 - Por «ritos de la comunidad» entendemos aquellos actos que celebran la fiesta, la cultura, la reflexión y el duelo.
 - Las formas de solidaridad tratan de compensar las dificultades económicas de determinadas familias de nuestro colectivo y de otras poblaciones de un entorno más lejano. Entre ellas, cabe destacar el “Festival Solidario” de FUHEM para canalizar ayudas hacia ONG, los sistemas de becas aportados por todos los centros de la FUHEM para la redistribución de los fondos según necesidades y el Fondo de Integración del Centro, donde a través de actividades, se recogen fondos para ayudar a nuestros alumnos en lo que respecta a salidas, convivencias y actividades extraescolares.
- **Formas de participación con las familias.**
Buscaremos diferentes estrategias y cauces fluidos de comunicación para facilitar la participación de las familias en la elaboración del **Proyecto Educativo de Centro** y daremos a conocer las **Programaciones Didácticas** y **Proyectos de Intervención** que nos vayamos planteando en cada momento con el fin de:

1. Favorecer el encuentro de padres y madres, dotándoles de alguna forma de organización en el Centro que les posibilite:
 - a) Participar en la organización material del Centro.
 - b) Proponer temas de discusión para una reflexión conjunta que conduzcan a la elaboración de un proyecto educativo participativo.
 - c) Proponer y participar en las actividades del Centro.
 - d) Aumentar la comprensión de cada uno sobre las características y necesidades de los alumnos, sus derechos, las demandas que debemos atender, las actitudes y estrategias, los criterios que tendremos que ir compartiendo para, entre todos, satisfacer sus necesidades y colaborar con ellos en su propio crecimiento

2. Ofrecer un modelo de organización participativa y abierta en la que padres y madres y educadores establezcan conjuntamente los objetivos y acciones a corto, medio y largo plazo, repartiéndose responsabilidades y tareas, fomentando desde el Centro todo tipo de encuentros:
 - a) Reuniones de programación y evaluación.
- b) Charlas, debates, actividades comunes.
 - c) Entrevistas personales familia-educador, cuando unos u otros lo crean necesario.
 - d) Asegurar la presencia de Delegados de Aula.
 - e) Poner en funcionamiento la "Asamblea de Delegados de Aula" como órgano de consulta y participación.
- f) Comisiones para trabajar juntos sobre temas educativos.

3. Facilitar el acceso a la información y formación permanente necesaria para llevar a cabo la tarea paterno-maternal y la tarea del educador, proporcionando desde el Colegio el funcionamiento de la Escuela de Familias.

Los niveles que garantizan la relación/participación de las familias en la escuela son:

- **ORGÁNICO:** Participación de las madres y los padres en los órganos de gestión del centro a través del Consejo Escolar, los delegados de aula y la asamblea de delegados.
- **ASOCIATIVO:** Asociación de Familias (AFA).
- **INTERCOMUNICATIVO:** El objetivo de esta interrelación es contribuir a la reflexión permanente sobre el lugar que ocupan las familias y el lugar que ocupan los educadores, con respecto a su tarea compartida de ayudar a crecer y desarrollarse al niño, tomando como eje la relación con las familias y los canales de comunicación.

Consideramos que la relación con las familias debe basarse en un principio de colaboración, ya que ambos tenemos un fin común, la educación de los niños, y un acompañamiento en su desarrollo personal y social, garantizándoles un ambiente sano, feliz y equilibrado, haciéndoles vivir la participación, colaboración e implicación familia-escuela.

Pensamos que cada tipo de relación es distinta y lleva consigo diferentes factores, metodológicos, de concreción y temporalización. Por tanto, para concretar el tipo de relación familia-escuela, el equipo educativo considera necesaria la reflexión constante, con la finalidad de planificar los aspectos generales que se detallan a continuación.

2.6. Objetivos socioeducativos

A) Para los alumnos y alumnas

Favorecer el desarrollo armónico de los alumnos, de forma global y de acuerdo con su momento evolutivo, características individuales, realidad socio cultural, considerando que para que puedan crecer sanos necesitan un medio ambiente sano y equilibrado, adecuado a sus propias necesidades, en el que puedan vivir y dejar vivir a los demás.

- Promover un ambiente sano, un clima de seguridad y confianza en el que pueda aprender de forma espontánea, donde se cuidan con delicadeza las relaciones entre los adultos y los niños y donde cada niño y niña puede dominar el espacio, especialmente dotado, decorado y preparado para satisfacer sus necesidades.
- Favorecer la actividad espontánea y desarrollar su capacidad de amar, autorregularse y aprender, formándonos mediante la investigación-acción, con el fin de que nuestra intervención sea cada día más hábil, inteligente, amorosa y adecuada.
- Facilitar el desarrollo positivo de su vida emocional ofreciéndole unas relaciones basadas en la colaboración y el respeto que posibiliten el desarrollo de una actitud democrática en el niño/a.

B) Para las familias

Como profesionales formados y responsables nos proponemos:

- Aceptar con dignidad y respeto su decisión de compartir con nosotros las tareas relativas a la educación de sus hijo/a.
- Dialogar, razonar y consensuar con ellos sobre el modo de ser, estar, pensar y hacer de los adultos que más favorece el desarrollo armónico de los niños y niñas.

C) Para los profesores y especialistas

Como profesionales y como personas pretendemos:

- Un crecimiento personal basado en un esfuerzo continuado por comprender mejor cada día a los niños/as, actuando con ética y responsabilidad, y previendo el efecto de nuestras acciones y mejorando nuestra intervención, de manera que sepamos ser para nuestros alumnos un factor de equilibrio, salud y bienestar.
- Investigar y mejorar el medio en el que se desarrolla la vida de los alumnos para favorecer al máximo la interacción educativa que éstos establecen con el medio.
- Garantizar la libre actividad del niño y el desarrollo de sus propias iniciativas para que crezca con autoestima, con un auto-concepto ajustado y con una imagen positiva de sí mismo.
- Reflexionar sobre la práctica educativa y buscar caminos y estrategias que nos permitan mejorar como Comunidad Educativa.

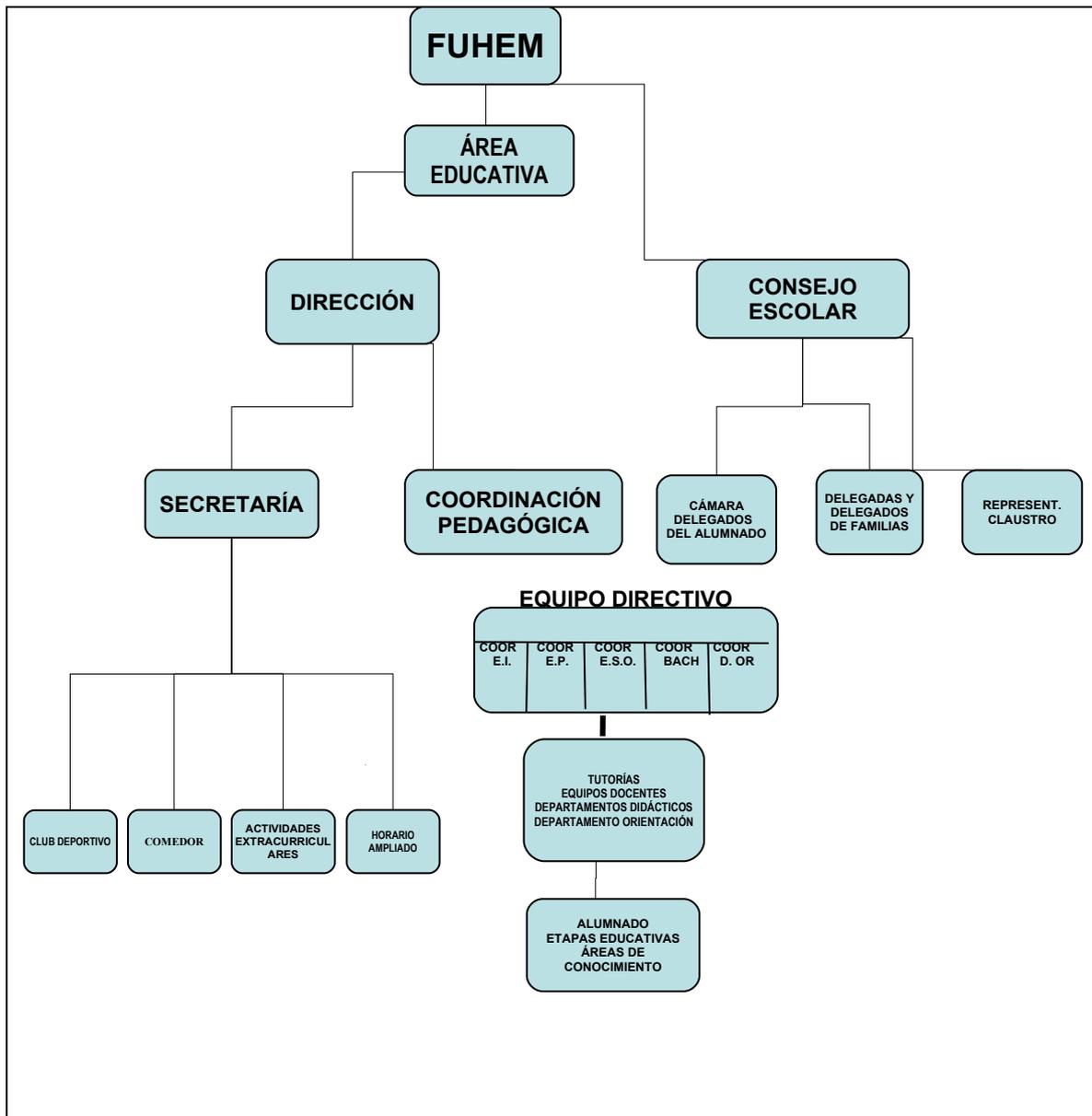
D) Para la localidad

Como profesionales conscientes de que nuestra tarea es servir a los Derechos de los Niños y las Niñas:

- Coordinación de los recursos e iniciativas de las administraciones Autonómica y Local, con el fin de aumentar la sensibilidad de las instituciones acerca de las necesidades y Derechos de la Infancia.
- Rentabilizar los recursos existentes en la localidad utilizándolos con carácter didáctico y educativo.

2.7. Organización del Centro

A) Organigrama



B) Etapas Educativas

En la Ciudad Educativa de Rivas - Vaciamadrid se van a impartir las etapas de: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

Cuenta con 72 unidades distribuidas entre las diferentes etapas de la siguiente manera:

- **Educación Infantil:**
 - 24 unidades.
- **Educación Primaria:**
 - 24 unidades ordinarias.
- **Educación Secundaria:**
 - 16 unidades ordinarias.
- **Bachillerato:**
 - 6 unidades ordinarias:
 - 2 unidades de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.
 - 2 unidades Ciencias Sociales y Humanidades.
 - 2 unidades de Artes.
- **Formación profesional:**
 - Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)
 - Ciclo Formativo de Grado Medio

En función de las necesidades se gestionará la implantación de:

- Aulas de Enlace
- Programas de Compensación Educativa
- Programas de Diversificación Curricular

C) Horarios

Los horarios están pensados en función de los ritmos de aprendizaje del alumnado y de las necesidades de las familias, sin olvidar el papel privilegiado que el colegio tiene en la socialización de la infancia y de la adolescencia. Por ello, siempre que se puede, el colegio estará abierto y hará ofertas para que tanto los alumnos como las familias estén atendidos.

Los horarios dentro de las distintas etapas se distribuyen así:

- A) **Educación Infantil y Primaria:** en jornada partida.
- De 9 a 12.30 horas, la jornada de mañana.
 - De 12.30 a 14.30 horas, la comida y el juego (los niños de Educación Infantil duermen siesta).
 - De 14.30 a 16.00 horas, la jornada de tarde.
 - Horario complementario: actividades extracurriculares: de 16.00 a 17.00 horas.
- B) **Educación Secundaria:** en jornada partida, los lunes, martes y jueves.
- De 8.30 a 12.40 horas, la jornada de mañana.
 - De 12.40 a 14.30 horas, la comida y el juego.
 - De 14.30 a 16.15 horas, jornada de tarde.
- En jornada continua, los miércoles y viernes.
- De 8.30 a 14.30 horas, la jornada continua.
- C) **Bachillerato:** en jornada continua.

- De 8.30 a 15.00 horas.
- D) **Horario Asistencial** : de adecuación a los horarios familiares
- De 7.00 a 9.00 horas y de 16.00 a 18.00 horas.

D) Profesorado y personal del Centro

El Centro contará con una plantilla de trabajadores, que responden a las siguientes categorías profesionales: personal docente (licenciados y profesores de Escuela Infantil y Primaria), personal no docente (psicólogos, un responsable de la Jefatura de Secretaría y un secretario), servicios generales (los conserjes, la persona encargada de mantenimiento, el personal de limpieza, los monitores de comedor y los monitores de extraescolares).

También se incorporará, en función de las necesidades, profesionales de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, logopedia y psicomotricidad.

Es parte esencial de la filosofía de nuestro Proyecto Educativo la formación permanente del personal, tanto docente como no docente, por lo que el propio Centro organiza ciclos de formación, actualización y especialización del personal; además, fomenta la participación en cursos organizados por otros centros o estamentos.

E) Actividades Complementarias

Son aquellas actividades que se realizan dentro y fuera del Centro, con una finalidad educativa y como complemento del currículum escolar.

Durante el curso escolar se llevan a cabo distintas actividades curriculares que completan la oferta educativa del Centro, tales como visitas a museos, exposiciones, teatro, asistencia a programas educativos, actividades culturales y deportivas, fiestas y celebraciones, talleres multidisciplinares, etc.

Es necesario destacar la importancia que estas actividades tienen en nuestro proyecto, respondiendo por una parte a nuestro deseo de poner a los alumnos en contacto con la realidad y aprender de lo que nos rodea, y, por otra, como un elemento fundamental para desarrollar las competencias básicas, los intereses de los alumnos y favorecer la motivación participando en actividades nuevas e interesantes.

Merece la pena hacer mención especialmente de los viajes y las convivencias. Los viajes de estudio constituyen un elemento muy importante en el Proyecto Curricular de todas las etapas, concibiéndose como traslados de aula.

Siempre se plantean como una actividad interdisciplinar complementaria que ayudan al desarrollo de las competencias social y ciudadana, a la interacción con el mundo físico y a la autonomía e iniciativa personal, al igual que para conseguir objetivos didácticos y de convivencia. Son programados por el equipo de ciclo y de etapa. Por ello, se plantean siempre como una unidad didáctica global que incluye las actividades preparatorias, las propias del viaje, las posteriores y la evaluación correspondiente.

Por otro lado, tenemos los **Proyectos Transversales**. Cada curso, y alrededor del objetivo general que se haya definido, se programa un proyecto global para que se trabaje desde todas las áreas, desde todas las etapas, y que requiera intercambio de aprendizaje entre los alumnos mayores y los pequeños y viceversa. Intercambio de aprendizaje entre el profesorado del

Centro y personas de fuera, entre familias y profesorado. Estos proyectos culminarán en una exposición, una fiesta, una actividad colectiva, etc. Nuestros proyectos colaboran en el desarrollo de las competencias en un espacio diferente a la actividad didáctica diaria dentro del aula.

F) Actividades Extracurriculares

Son aquellas actividades que se realizan dentro del Centro y fuera del horario lectivo. Con ellas se pretende abordar áreas o aspectos no incluidos en el currículum, pero importantes para la formación integral y el desarrollo de las competencias básicas del alumnado. Las actividades extracurriculares son: artísticas, culturales y deportivas.

Las actividades lúdicas y culturales pretenden sensibilizar al niño con diferentes modos de comunicarse: comunicarse a través del cuerpo, desarrollar el sentido de la estética potenciando la creatividad personal, buscar el equilibrio a través de una coordinación de movimientos y comprender el sentido de la armonía para expresar ideas y sentimientos a través del lenguaje musical, plástico o teatral. Estas actividades complementan la adquisición de la competencia lingüística, la competencia cultural y artística, y la autonomía e iniciativa personales.

ACTIVIDADES LÚDICO - CULTURALES

ACTIVIDAD	HORAS SEMANA	NIVELES OFERTADOS	TIPO
AJEDREZ	2	1º EP - BACH	Escuela
FUNKY	2	3º EP - BACH	Escuela
INFORMÁTICA	2	3º EP - 2º ESO	Escuela
INFORMÁTICA	1,5	1º ESO - BACH	Escuela
CINE	2	4º EP -4º ESO	Escuela
TEATRO	2	1º EP - 6º EP	Escuela
TEATRO	1	1º ESO - BACH	Escuela
EDUCACIÓN PLÁSTICA	2	5 Años- 6º EP	Escuela
CLUB DE MULTIACTIVIDAD	5	4 Años - 2º EP	Escuela
PSICOMOTRICIDAD	2	3 Años - 5Años	Escuela

Específicamente diseñadas para los alumnos de Segundo Ciclo de Infantil (4-5 años), se ofrece un Plan de Actividades Extraescolares propio, cuyo contenido se detalla en el siguiente cuadro.

PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA SEGUNDO CICLO DE INFANTIL

ACTIVIDAD	HORAS SEMANA	NIVELES OFERTADOS	TIPO
BALONCESTO	2	5 Años	Escuela Mixta
KARATE	2	5 Años	Escuela Mixta
EDUCACIÓN PLÁSTICA	2	5 Años	Escuela
CLUB DE MULTIACTIVIDAD	5	4 Años - 5 Años	Escuela
PSICOMOTRICIDAD	2	3 Años - 5 Años	Escuela
INGLÉS	2	5 Años	Grupo reducido
FRANCÉS	2	5 Años	Grupo reducido
ALEMÁN	2	5 Años	Grupo reducido
DRAMATIZACION EN INGLÉS	2	5 Años	Escuela
DRAMATIZACION EN INGLÉS	1	5 Años	Escuela
LENGUAJE MUSICAL	2	4 Años - 5 años	Iniciación
MÚSICA Y MOVIMIENTO	2	3 Años - 5 Años	Escuela
INSTRUMENTO	1/2	4 Años - 5 Años	Individual

INSTRUMENTO + LENGUAJE MUSICAL	2	4 Años - 5 Años	Grupo reducido
--------------------------------	---	-----------------	----------------

Las actividades deportivas pretenden potenciar la competencia social y ciudadana e iniciar a los niños en el deporte de forma lúdica, para introducirles después en la disciplina del deporte de competición dentro del **Club Deportivo**, con el que participarán en competiciones interescolares.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ACTIVIDAD	HORAS SEMANA	NIVELES OFERTADOS	TIPO
BALONCESTO	2	5 Años - 6° EP	Escuela Mixta
BALONCESTO (Equipos Federados o Municipal)	2	4° EP - 5 EP	Equipos mixtos
BALONCESTO (Equipos Federados o Municipal)	3	6° EP - BACH	Equipos F - M
VOLEIBOL	2	5° EP - 6° EP	Escuela Mixta
VOLEIBOL	2	1° ESO - BACH	Equipos F - M
FÚTBOL SALA	2	2° EP - 6° EP	Escuela Mixta
FÚTBOL SALA	2	4° EP - BACH	Equipos mixtos
GIMNASIA RÍTMICA	2	1° EP - 6° EP	Escuela
KARATE	2	5 Años- BACH	Escuela Mixta
MULTIDEPORTE	2	1° EP - 2° EP	Escuela Mixta
ATLETISMO	2	3° EP - BACH	Escuela Mixta
PATINAJE	2	1° EP - BACH	Escuela Mixta

A lo largo del curso, el trabajo de todas estas actividades se reflejará en exposiciones de pintura, festivales musicales, actuaciones teatrales, eventos culturales, competiciones deportivas...

G) Club Deportivo

El Club Deportivo del Colegio se dará forma como una agrupación de padres, madres y personas del profesorado. El Club tiene como finalidad fomentar la actividad deportiva con los aspectos educativos (integración, respeto a la persona, tolerancia, acatamiento de reglas) que su práctica lleva consigo. Igualmente promueve el deporte de competición para fortalecer la autoconfianza, la disciplina, el esfuerzo y el afán de superación ante las dificultades. Se conformarán equipos para que participen en los Juegos Municipales y en las competiciones organizadas por las diferentes federaciones.

H) Campamentos de Verano

Durante el mes de julio, se organizarán dos tipos de Campamentos de Verano:

- Campamento urbano: realizado en las instalaciones del propio Centro, se concibe con una línea temática que permite introducir distintas actividades de carácter lúdico y deportivo.
- Campamento rural: tiene lugar en albergues rurales que ofrecen opciones de aventura o temáticos.

En los dos tipos de campamentos, algunas de las actividades se ofrecen en lengua inglesa, con el fin de reforzar la competencia lingüística en este idioma, en un entorno distinto al del aula.

I) Escuela de Música

A través de la Escuela de Música pretendemos potenciar las competencias artística, social y ciudadana, de una forma lúdica; en la que se ofrece al alumno pertenecer a grupos instrumentales y vocales, con la participación en representaciones y encuentros que se realicen en la zona, ateniéndonos a la oferta que se entrega en otro apartado.

ESCUELA DE MÚSICA			
ACTIVIDAD	HORAS SEMANA	NIVELES OFERTADOS	TIPO
LENGUAJE MUSICAL	2	4 Años - 5 años	Iniciación
LENGUAJE MUSICAL	2	6 Años - 1º EP	Preparatorio
LENGUAJE MUSICAL	2	7 Años - 2º EP	Preparatorio
LENGUAJE MUSICAL	1,5	3º EP	Nivel 1
LENGUAJE MUSICAL	1,5	4º EP	Nivel 2
LENGUAJE MUSICAL	1,5	5º EP	Nivel 3
LENGUAJE MUSICAL	1,5	6º EP	Nivel 3 Avanzado
LENGUAJE MUSICAL	1,5	1º ESO -BACH	Nivel Superior
MÚSICA Y MOVIMIENTO	2	3 Años - 5 Años	Escuela
INSTRUMENTO	1/2	4 Años - BACH	Individual
INSTRUMENTO	3/4	3º EP - BACH	Individual
INSTRUMENTO	1	3º EP - BACH	Individual
INSTRUMENTO + LENGUAJE MUSICAL	2	4 Años -3º EP	Grupo reducido
ORQUESTA	1	1º ESO -BACH	Colectiva
AGRUPACIÓN DE INSTRUMENTOS FOLKLORE	1	3º EP - BACH	Colectiva
GRUPO DE INSTRUMENTOS IGUALES	1	3º EP - BACH	Colectiva
GRUPO DE MÚSICA MODERNA	1,5	1º ESO -BACH	Grupo reducido
GRUPO DE PERCUSIÓN ÉTNICA	1,5	1º ESO -BACH	Grupo reducido
CORO DE MÚSICA MODERNA	1,5	1º ESO -BACH	Grupo reducido
CORO INFANTIL	1	1º EP -2º EP	I Colectiva
CORO INFANTIL	1	3º EP - 4º EP	II Colectiva
CORO INFANTIL	1	5º EP- 6º EP	III Colectiva
CORO DE ADULTOS	1,5	Madres, Padres..	Colectiva

En el caso de las actividades musicales ligadas a la práctica de un instrumento, los alumnos podrán elegir entre las siguientes opciones: piano, violín, violonchelo, guitarra, flauta travesera, clarinete, saxofón e instrumentos de percusión.

J) Plan de Acogida y Apertura

Con el objetivo de ayudar a conciliar la vida laboral con la vida familiar, y a la vez, desarrollar la competencia social y ciudadana de los alumnos, el Centro oferta una ampliación del horario de apertura y cierre, que se inicia a las 7.00 horas de la mañana y se extiende hasta las 18.00 horas de la tarde, respectivamente. Este horario, no obstante, será flexible para adaptarse a las necesidades de las familias.

Durante estas horas de acogida de los alumnos, se desarrollarán una serie de actividades que no tendrán carácter lectivo. En el caso de la modalidad asistencial con desayuno, el servicio de desayuno se adaptará a las posibles alergias alimentarias e intolerancias que puedan presentar los alumnos. La oferta asistencial de mañana y tarde, se establece según el detalle de los cuadros siguientes:

SERVICIO ASISTENCIAL DE MAÑANA

Modalidad	Horario
ASISTENCIAL 2 HORAS CON DESAYUNO	7.00 – 9.00
ASISTENCIAL 1,5 HORAS CON DESAYUNO	7.30 – 9.00
ASISTENCIAL 1,25 HORAS CON DESAYUNO	7.45 – 9.00
ASISTENCIAL 1 HORA CON DESAYUNO	8.00 – 9.00

ASISTENCIAL 2 HORAS	7.00 – 9.00
ASISTENCIAL 1,5 HORAS	7.30 – 9.00
ASISTENCIAL 1,25 HORAS	7.45 – 9.00
ASISTENCIAL 1 HORA	8.00 – 9.00

SERVICIO ASISTENCIAL DE TARDE

Modalidad	Horario
ASISTENCIAL 1,5 HORAS	16.00 – 18.00
ASISTENCIAL 1 HORA	16.00 – 17.30
ASISTENCIAL 1 HORA	16.00 – 17.00

k) Comedor

El comedor se define como un servicio que el Centro ofrece a las familias que lo desean. Dado el valor educativo que tiene, especialmente para los más pequeños, su actividad debe potenciar los mismos valores de cooperación, tolerancia, diálogo, responsabilidad y respeto que se enuncian en el Proyecto Educativo.

El comedor se propone con prioridad dos objetivos:

- La educación para la salud, la higiene y el comportamiento en la mesa.
- Potenciar la competencia social y ciudadana a través de la convivencia y la relación con otros compañeros de diferentes edades y con otras personas adultas fuera de la actividad lectiva.

Para conseguir estos objetivos, el comedor contará con un coordinador, así como con un número de cuidadores adecuado al número de usuarios.

Los menús se confeccionan en el Centro y se estudian con el apoyo de la comisión nombrada para tal efecto por el Consejo Escolar. Toda la comida se elabora en las instalaciones del Centro y se atiende a las diversidades que presenten los usuarios: personas con alergias, enfermedad celíaca, hábitos alimentarios de las diferentes religiones y/o culturas, dietas, etc. Dentro de la oferta diaria se presentan dos opciones de primer plato y leche como bebida. Los menús siguen las

instrucciones dietéticas que marcan los especialistas. Se publican mensualmente en la página web del Centro y además se distribuye en papel entre los usuarios del servicio.

Para completar el presente **Proyecto Pedagógico**, adjuntamos al final del documento 2 Anexos dedicados a las siguientes cuestiones:

- Anexo 1: Formación Profesional
- Anexo 2: Evaluación

C) PROYECTO Y METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

1. Principios Educativos

FUHEM defiende la participación activa de toda la comunidad educativa a través de los órganos establecidos para ello. Desea que todas las personas que lo forman desarrollen un sentimiento de pertenencia a esta entidad que les facilite construir y desarrollar una verdadera comunidad de aprendizaje mutuo.

Dentro del Colegio se intenta formar un modelo de persona susceptible de emprender iniciativas, elaborar criterios propios, tener espíritu crítico, con objetividad en su razonamiento. Se piensa que el alumnado debe estar preparado para interpretar sus propias experiencias, expresar su afectividad, dar cauce a su creatividad y buscar la verdad y el conocimiento más allá de ideas preconcebidas.

También es importante dotar a al alumnado de los hábitos, capacidades e instrumentos básicos que le faculten para adquirir un adecuado nivel de competencias, no solo mientras dura la etapa de permanencia en la institución escolar, sino también para el resto de su vida como actitud de aprendizaje constante.

Se pretende formar personas con un nivel de competencia social y de ciudadanía que les capacite para convivir en un ambiente de respeto, tolerancia, participación y libertad; que conozcan sus derechos y sus deberes, que asuman y practiquen los valores que hacen posible la vida en sociedad y que respeten los derechos y las libertades constitucionales.

Ello requiere responder a los planteamientos de una pedagogía activa que pretende alcanzar los objetivos con la participación del alumnado, a partir de su propia experiencia, potenciando su autonomía e iniciativa personal y con los instrumentos tecnológicos que precisa la nueva sociedad de la información, desarrollando la competencia digital y el tratamiento de la información. Atribuimos al profesorado el papel fundamental de mantener vivo el interés del alumnado, enseñándole a razonar, sugiriéndole dudas y puntos de vista diversos y orientando su investigación y su trabajo a través de los medios tradicionales y de los nuevos soportes informáticos.

Todos los elementos que componen nuestro Proyecto Educativo se deben enmarcar en el contexto de unos hábitos democráticos y participativos. La importancia de la colaboración e implicación de la Comunidad Educativa en su conjunto —profesorado, familias, alumnado y personal no docente— es la pieza clave donde se sustenta nuestro Proyecto.

Hacemos nuestro el objetivo que la Unión Europea ha propuesto: **«Velar para que la comunidad escolar promueva realmente el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación con el fin de preparar a los individuos para la ciudadanía activa».**

2. Objetivos prioritarios

Partimos de la importancia de incorporar las siguientes **competencias básicas** a los objetivos prioritarios:

- Competencia lingüística.
- Competencia matemática.
- Conocimiento e integración con el medio físico.
- Tratamiento de la información y digital.
- Social y ciudadana.
- Cultural y artística.
- Aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

Todas estas competencias se trabajan desde una concepción educativa que se guía a través de los siguientes ejes

1. Educación integral

Trabajar educativamente para desarrollar en los alumnos las distintas capacidades físicas, afectivas, intelectuales, sociales y éticas para:

- Relacionarse armónicamente con los demás. Participar en la vida activa para integrarse y cambiar los aspectos injustos de la sociedad (competencia social y ciudadana).
- Superarse personalmente, tomar decisiones y resolver los conflictos (autonomía e iniciativa personal).
- Desarrollar la capacidad para pensar, razonar, crear y expresar ideas y sentimientos a través de las diferentes formas posibles (competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y autonomía personal).
- Asumir la libertad como un compromiso con la sociedad cuyos límites son el respeto a los demás, desde unos principios y valores de carácter personal (competencia social y ciudadana).
- Potenciar la capacidad de adaptación a una realidad dinámica (autonomía e iniciativa personal).

2. Educación en la autonomía e iniciativa personal.

- Saber organizar el tiempo de trabajo y de ocio, utilizando sus recursos personales y las técnicas de estudio adecuadas.
- Valorar el trabajo y el esfuerzo como una fuente de enriquecimiento y satisfacción.
- Conseguir una correcta auto-imagen que le permita conocer sus posibilidades y límites para afrontar las dificultades y frustraciones.
- Conocer y evitar los hábitos nocivos para la salud, responsabilizándose del propio cuerpo.

3. Desarrollar la capacidad crítica y la curiosidad.

Es un elemento clave para desarrollar en los alumnos la competencia de aprender a aprender, que se sustenta en los siguientes objetivos:

- Provocar en los alumnos la curiosidad y el interés por las ideas, la ciencia, la cultura, y que esto les permita:

- Saber localizar la información, interpretarla y contrastarla.
- Desarrollar la capacidad de analizar los mensajes y las ideas, desde los principios éticos personales y desde la investigación y la razón.
- Saber analizar los problemas y darles soluciones positivas.
- Entender el proceso educativo como una aportación al progreso social y no como mera adaptación al medio.

4. Trabajo personal y colaborativo.

Es una capacidad de la competencia social y ciudadana que pretende:

- Valorar el esfuerzo y la reflexión como responsabilidad personal y colectiva.
- Aportar el esfuerzo personal al grupo, compartiendo conocimientos propios y ajenos para la consecución de un fin.
- Aceptar y valorar la colaboración de los demás, compartiendo las dificultades y respetando los puntos de vista ajenos.
- Comprometerse con los acuerdos de grupo, responsabilizándose de su consecución.
- Aprender a enfrentarse a un entorno competitivo sin renunciar a sus propios valores.

5. Educar para la convivencia pacífica y solidaria.

La convivencia es otro aspecto de la competencia social y ciudadana, así como del conocimiento y la interacción con el medio físico en la que se pretenden lograr los siguientes objetivos:

- Convivir con las demás personas aceptando y respetando las diferencias de sexo, religión, raza, nacionalidad y cultura.
- Interesarse por conocer, para entender otras culturas, creencias...
- Desarrollar la convivencia con otros pueblos, tanto de nuestro entorno como de lugares más lejanos, cuyos problemas deben ser asumidos como una responsabilidad cívica.
- Incorporar las peculiaridades culturales e idiomas europeos en el Proyecto Curricular. Desarrollar el sentimiento de ciudadanía europea.
- Respetar y conservar la naturaleza como un patrimonio de la humanidad que debe ser transmitido a otras generaciones.
- Convivir con los demás haciendo compatibles los intereses propios con los de la comunidad para buscar la realización personal en un mundo más cooperativo.
- Conservar el patrimonio cultural de la humanidad y valorarlo.
- Rechazar el individualismo que suponga el triunfo de la fortaleza a costa de la debilidad de otras personas, y también el consumismo que antepone el tener al ser.
- Abrirse al medio cercano y a los problemas del mundo y ser sensibles y receptivos a las víctimas de la marginación, la pobreza, la intolerancia o el rechazo de lo diferente.
- Desarrollar valores como la tolerancia, la flexibilidad y la apertura hacia grupos y culturas diferentes.
- Solucionar los conflictos a través del diálogo, la colaboración y la voluntad de entenderse.
- Educar el sentimiento de compasión hacia el que sufre o es débil tanto en el entorno cercano como en el lejano.

6. La educación como proceso de participación

- Ser conscientes de que el proceso educativo se basa en la confluencia de todos los agentes que la componen (alumnado, familias, profesorado, institución...).
- Aprender a comprometerse en el grupo, asumiendo las responsabilidades que implican las tareas comunes de un colectivo.
- Aprender y practicar los mecanismos de la democracia y de la representatividad en la organización de la comunidad educativa.
- Desarrollar la capacidad de diálogo y discusión desde la perspectiva del interés grupal, superando los prejuicios y visiones personales.

7. Educación personalizada y útil

- Atender a la diversidad del alumnado adaptando a las características individuales el currículo de cada etapa y sus metodologías, y buscando los instrumentos para conseguir la equidad en la adquisición del conocimiento.
- Desarrollar los aspectos prácticos de cada materia, dotando a los alumnos de instrumentos y procedimientos útiles para su aplicación en la vida real.

3. Objetivos educativos de las distintas etapas

Los principios anteriores y las competencias básicas tienen una concreción en cada una de las etapas:

3.1. Escuela Infantil

- Educación integral

- Favorecer el ejercicio y control motriz a partir de la actividad y la utilización de diferentes espacios, la manipulación de objetos y la experimentación con materiales múltiples.
- Fomentar la expresión corporal, la representación plástica, el juego simbólico, el ritmo y la canción, además del lenguaje, como formas de comunicación de sentimientos y experiencias.
- Potenciar el conocimiento personal a partir del descubrimiento del propio cuerpo, la experimentación de distintas sensaciones y la expresión de las necesidades básicas de salud y bienestar.

- Autonomía

- Enseñar a buscar alternativas ante un problema, intentando resolverlo, así como a pedir ayuda cuando sea necesario.
- Aportar seguridad desdramatizando las situaciones, dando confianza y minimizando los obstáculos para conseguir un fin.
- Ayudarles a construir un pensamiento positivo, disfrutando y valorando las posibilidades y los recursos que tienen a su alcance, el cariño, la amistad y la sensación de bienestar y alegría.
- Potenciar la actividad autónoma, el auto-cuidado, el cuidado de sus cosas y la toma de decisiones en aspectos de la vida cotidiana.
- Educar la responsabilidad ante los pequeños encargos, tareas o cumplimiento de normas en el grupo.

- Espíritu crítico y curiosidad

- Estimular el sentido de la observación, el interés y curiosidad por cuanto percibe y sucede alrededor, la exploración y el descubrimiento de las propias posibilidades, cuestionándose, preguntando y buscando respuestas a los interrogantes que se plantea.

- Trabajo personal y colaborativo

- Fomentar la colaboración en el aula, el empleo de materiales comunes, la distribución de tareas que permitan a todos sentirse útiles.
- Favorecer las actividades que permitan la interacción dentro del grupo en relación con un fin común y que afiancen su sensación de pertenencia a un colectivo.

- Convivencia pacífica y solidaria

- Favorecer la comunicación entre el grupo y con otros grupos, el encuentro con diferentes personas, adultas o sus pares, en situaciones y actividades diferentes.
- Educar las formas de relación social con otras personas y con el grupo, el diálogo, la intervención en una conversación colectiva, las normas necesarias para convivir, etc.
- Valorar la diversidad y heterogeneidad del grupo, provocando sentimientos de aceptación, respeto, ayuda y colaboración entre ellos.

- Ayudarles a que comprendan sentimientos y necesidades de los compañeros y las personas adultas que les rodean, y que actúen teniéndolas en cuenta.
- Favorecer el contacto con la naturaleza, respetándola y cuidándola como fuente de vida, salud y bienestar.
- **Participación**
 - Facilitar la relación, el contacto y la colaboración permanentes entre el colegio y las familias, ya sea a partir de tareas concretas con los niños o de actividades conjuntas entre familia y colegio.
 - Potenciar la relación entre casa y colegio a partir del intercambio de objetos, juguetes y trabajos que el niño trae o lleva.
- **Educación personalizada y útil**
 - Proponer tareas que permitan al niño la aplicación inmediata de su aprendizaje en la vida real y volver a comprobar después su validez.
 - Plantear actividades en las que el niño experimente la sensación de éxito y capacidad, favoreciendo la auto-percepción positiva de su persona.
 - Valorar el trabajo realizado, considerando los errores como elementos habituales de los que se debe aprender para progresar.
 - Partir de la situación, nivel madurativo y características personales de cada niño, proponiendo los objetivos más adecuados para su desarrollo y aportando los apoyos necesarios para conseguir una integración efectiva en el grupo desde su singularidad.
 - Informar a las familias sobre la adaptación y el progreso de su hijo y orientar su actuación en casa en colaboración con el Centro.

3.2 Educación Primaria

- **Educación integral**
 - Favorecer una imagen propia positiva, valorando capacidades y habilidades muy diversas, subrayando el valor personal de cada alumno y, a la vez, haciéndoles sentir su importancia y utilidad en el grupo.
 - Potenciar el auto-conocimiento y la superación personal a partir de unos indicadores de evaluación dirigidos a los alumnos que les orientan sobre los aspectos que deben mejorar.
 - Mantener una educación y valoración equilibrada de todas las capacidades y de las áreas que las desarrollan cuidando de no priorizar unas sobre otras.
 - Dar una relevancia específica a las capacidades de expresión y comunicación, ya sea verbal, gestual, icónica, musical, etc.
- **Autonomía**
 - Favorecer la autonomía en el trabajo, la organización del tiempo, los materiales y las tareas, la responsabilidad personal y la auto-evaluación.
 - Potenciar la iniciativa, la toma de decisiones personales y la formación de opiniones propias a partir del razonamiento y el contraste de las ideas previas con la realidad.
 - Pedir explicación de las razones ante la conducta de un alumno en una determinada situación y aportar otros argumentos que favorezcan una visión más objetiva del problema.
 - Educar los hábitos de cuidado e higiene necesarios, para mantener el cuerpo sano.
 - Potenciar la valoración, imagen y autoestima positivas.

- Espíritu crítico y curiosidad

- Favorecer el interés por los descubrimientos científicos, las nuevas tecnologías y los acontecimientos del entorno próximo, creando una opinión propia sobre ellos.
- Enseñar a buscar, organizar y seleccionar la información relevante en torno a un tema, así como a diferenciar hechos de opiniones.
- Motivar hacia el aprendizaje de otros idiomas como medio de acercamiento a otras culturas y países.
- Educar con espíritu objetivo y científico, entendiendo toda afirmación como una verdad provisional que debe ser contrastada permanentemente.
- Mantener informado al alumnado de los acontecimientos cotidianos en el Centro y las decisiones que les atañen.
- Convivir fuera del Centro, interesándose por otras realidades fuera de nuestro ámbito y descubriendo nuevos aspectos ignorados.
- Favorecer el conocimiento, respeto e interés por nuestro patrimonio cultural.

- Trabajo personal y colaborativo.

- Ayudarles a valorar el esfuerzo y la perseverancia ante la dificultad como elemento básico del éxito en el aprendizaje.
- Potenciar sistemáticamente el trabajo en equipo como elemento que enriquece el aprendizaje y permite la integración de todas las personas en una tarea común.
- Favorecer la organización del grupo para distribuir las diferentes tareas en una actividad o colaborar en las necesidades del trabajo en el aula.
- Valorar el resultado del trabajo en función de las condiciones iniciales de cada persona y de su esfuerzo, sin establecer comparaciones sobre el producto final.

- Convivencia pacífica

- Fomentar las actividades de colaboración, el trabajo en equipo, los proyectos comunes, la resolución de conflictos a partir del diálogo, la expresión de las necesidades de cada uno, la vivencia del grupo y la interrelación positiva con los demás.
- Facilitar el aprendizaje de la convivencia, realizando actividades con otras personas, participando y colaborando en fiestas comunes, estableciendo relación con otros pueblos y comunidades y conociendo otras realidades y formas de vida.
- Participar en proyectos de cooperación para atender necesidades sociales y compensar desigualdades.
- Identificar la violencia como un elemento negativo en la resolución de conflictos que crea dolor, incompreensión y odio entre las personas.
- Potenciar las actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y defensa del medio natural.
- Potenciar el equipo de Mediación para la resolución de conflictos entre iguales.

- Participación

- Fomentar el interés por las actividades y sucesos en la vida del Centro, detectando aspectos mejorables y aportando ideas para hacerlo a través de su participación en la Asamblea del aula o de sus representantes.
- Educar en los valores democráticos a través del proceso de elección de delegados y el funcionamiento de la Asamblea y la Cámara.
- Fomentar la elección de normas y su consenso para el buen funcionamiento del aula.
- Mantener una estrecha colaboración con las familias, estableciendo cauces de participación y espacios de actividad común, en los que prime el respeto mutuo.

- Atender en lo posible las necesidades de todos y todas, ofreciendo desde el Centro servicios y actividades, y posibilitando horarios idóneos para reuniones y entrevistas con las familias.

- **Educación personalizada y útil**

- Minimizar en lo posible las diferencias socioculturales iniciales del alumnado, apoyándoles por medio de refuerzos en algunos temas o áreas, adaptando las programaciones a sus posibilidades y características y atendiendo individualmente.
- Llevar desde el Departamento de Orientación en contacto permanente con los profesores-tutores, un seguimiento del proceso educativo de cada uno de los alumnos, proponiendo en cada caso las medidas pertinentes que posibiliten un avance positivo y manteniendo una estrecha colaboración con las familias.
- Favorecer un colegio vivo en el que se tengan en cuenta los intereses y opiniones de los alumnos y se planteen actividades variadas y no rutinarias.
- Posibilitar una educación basada en la experimentación de la realidad, el intercambio de información, el trabajo común en el aula, la reflexión y sistematización de los aprendizajes, la variedad y diversidad de actividades manteniendo la motivación y evitando la rutina.
- Mantener una línea de evaluación constante de la validez y utilidad de nuestra acción educativa, detectando posibles puntos débiles y proponiendo mejoras.

3.3. Educación Secundaria Obligatoria y no obligatoria: ESO, Bachillerato y Formación Profesional

- Educación integral

- Desarrollar las capacidades intelectuales, habilidades técnicas, artísticas, creativas y expresivas teniendo como objetivo el desarrollo de intereses profesionales o para profesionales.
- Favorecer las actividades culturales, las asociaciones y agrupaciones en torno a distintos intereses y el encuentro con otros colectivos o personas fuera del Centro, como forma de socialización positiva.
- Desarrollar los valores éticos, el sentido personal de la vida, el interés por los acontecimientos que suceden y el compromiso social.

- Autonomía

- Potenciar la responsabilidad personal, la autocrítica y el afrontar los problemas que surgen con actitud decidida y valiente.
- Educar la flexibilidad, la tolerancia, el pensamiento independiente, la defensa de las ideas personales frente a las demás personas en un clima de respeto mutuo y la confrontación de opiniones como forma de llegar a acuerdos.
- Educar los hábitos de cuidado e higiene personales necesarios para mantener el cuerpo sano y rechazar el consumo de sustancias nocivas.
- Potenciar la valoración, imagen y autoestima positivas.
- Orientar en las decisiones sobre los itinerarios curriculares y elecciones de estudios o profesiones, como parte de su desarrollo personal.
- Favorecer especialmente aquellos recursos y elementos técnicos que permitan al alumno desenvolverse en la sociedad actual, tales como los idiomas y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Potenciar el intercambio y contraste de ideas, informaciones y opiniones con otras personas y colectivos externos al Centro.

- Espíritu crítico y curiosidad

- Potenciar la actitud de interés y apertura ante los avances técnicos y científicos, nuevos descubrimientos, etc., abordándolos desde una perspectiva ética.
- Educar la capacidad crítica analizando la información que recibe, diferenciando hechos objetivos de meras opiniones y contrastándola con otras informaciones y con su propia verdad personal.
- Favorecer el compromiso personal frente a las características y problemas de la sociedad en que vive, desde una visión crítica y aportando soluciones.
- Educar la motivación hacia nuevos aprendizajes como base del progreso y desarrollo personal presente y futuro.

- Trabajo personal y colaborativo

- Potenciar la cooperación, la planificación, la organización del trabajo y el logro de metas comunes establecidas a partir de la confrontación de distintos puntos de vista y acuerdos previos.
- Educar el trabajo personal y autónomo, la organización propia, la planificación en relación a un objetivo propio, el desarrollo de una autoexigencia adecuada y la motivación por superarse personalmente.
- Valorar especialmente la asistencia, puntualidad y aprovechamiento del trabajo en el aula y la actuación responsable para evitar la pérdida de tiempo a los demás.

- Reconocer el valor del esfuerzo y la perseverancia para conseguir una meta y generar estímulos que lo favorezcan frente al éxito puntual sin esfuerzo.

- **Convivencia pacífica**

- Potenciar los valores democráticos fundamentales: decisiones por mayoría, libertad de expresión y respeto a la minoría, defendiendo expresamente los derechos individuales dentro de un colectivo.
- Fomentar los debates sobre temas que interesen colectivamente y analizar los conflictos y problemas que afecten a la vida del Centro con una actitud constructiva y tolerante, buscando acuerdos y soluciones consensuadas.
- Desarrollar dentro del Centro el respeto, la cortesía, el sentido del humor, la capacidad de escucha y el interés genuino por las personas que conviven en él, antes que el juicio crítico.
- Potenciar el equipo de Convivencia para la resolución de conflictos entre iguales.
- Rechazar los juicios previos, estereotipos, lugares comunes y calificativos genéricos que impiden el conocimiento objetivo de otras personas y grupos sociales.
- Reconocer y defender el valor social de la norma frente al interés individual, y el derecho a discrepar cuando no responde a este principio.
- Potenciar especialmente el compromiso con la paz y las iniciativas que surjan dentro del Centro para dar respuesta a los problemas de nuestra sociedad, así como la defensa y conservación del medio natural.

- **Participación**

- Colaborar activamente y proponer de forma autónoma actividades y encuentros que favorezcan la participación del alumnado en la vida del Centro, asumiendo su papel de mayor responsabilidad.
- Apoyar el funcionamiento de grupos y asociaciones de alumnos posibilitando la expresión y el intercambio de información dentro del Centro y estableciendo los cauces y mecanismos necesarios para ello.
- Favorecer la participación en los órganos colegiados del Centro, así como en asociaciones y organismos colectivos fuera de él.

- **Educación personalizada y útil**

- Orientar individualmente a los alumnos en su estudio personal y en las dificultades específicas de cada asignatura.
- Llevar desde la tutoría y en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación, un seguimiento personalizado de los alumnos, para además aportarles la información y orientación precisas.

Los **objetivos educativos** programados para las distintas etapas (Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Bachillerato), establecen las capacidades y competencias que se espera hayan desarrollado los alumnos al final de cada etapa, y de la escolaridad en nuestro colegio, como consecuencia de una **intervención educativa planificada**

La consecución de estos objetivos ofrece un perfil de la persona que queremos conseguir como fruto del proceso educativo.

4. Enfoque Competencial

La LOE incorpora las Competencias Básicas como el referente fundamental tanto en la elaboración de los currículum como en su aplicación en el aula. No se trata de un complemento del currículum, sino de un nuevo marco que obliga a reflexionar sobre el conjunto de la metodología didáctica, sobre la enseñanza y sobre la evaluación de los aprendizajes.

El modelo de Competencias Básicas recupera dos principios pedagógicos que siempre han estado presentes en las señas de identidad de los colegios de FUHEM: interdisciplinariedad y funcionalidad de los aprendizajes.

Todas las áreas y materias en los distintos niveles y etapas, deben concurrir a un objetivo común: la gradual adquisición de las ocho competencias definidas tanto en la LOE como en los correspondientes decretos de currículum de la Comunidad de Madrid. Este planteamiento implica la necesidad de trabajar de modo interdisciplinar entre todas las áreas y materias y al mismo tiempo exige una coordinación transversal entre los sucesivos niveles y/o etapas.

La figura del coordinador/a pedagógico/a, presente en nuestro organigrama de Centro, dinamizará y garantizará el correcto desarrollo de este trabajo interdisciplinar.

Las competencias básicas se definen como un conjunto de aprendizajes funcionales, como un saber hacer cuya verificación exige a su vez cambios metodológicos en el modelo de evaluación de los aprendizajes.

El sistema de evaluación que se implantará en el Centro estará orientado por el enfoque competencial, de forma que los criterios de evaluación y por consiguiente los criterios de calificación aplicados, serán instrumentos útiles para evaluar en un proceso continuo y transversal a las sucesivas etapas, la gradual adquisición de las ocho competencias básicas que fundamentan los nuevos currículum.

El profesorado del nuevo Centro, adquirirá la formación metodológica necesaria para afrontar exitosamente la aplicación de este nuevo modelo, tanto en lo referente a metodologías de enseñanza como en lo relativo a la evaluación de los aprendizajes desde la perspectiva del enfoque competencial.

El alumnado y las familias podrán conocer a través de los informes de evaluación el progreso en este proceso gradual de adquisición de las ocho competencias básicas.

5. Metodología

5.1. Escuela Infantil

En el Centro, la **Escuela Infantil** comprende el primero (0 a 3 años) y el segundo ciclo (3 a 6 años). En esta etapa educativa, que es en muchos casos el primer contacto con el ámbito escolar, tratamos de contemplar en nuestra metodología los siguientes principios metodológicos:

ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA Y A LA DIVERSIDAD

- Abordar al niño desde sus propios procesos madurativos.
- Atender a su proceso de socialización.
- Potenciar el desarrollo integral del alumno.
- Compensar las necesidades educativas, sean especiales o no.
- Implicar a las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

GLOBALIZACIÓN en esta etapa los contenidos de las áreas interaccionan entre sí y se deben trabajar de manera conjunta, y la globalización será la base los aprendizajes significativos, determinando la metodología y organización espacial y temporal del aula.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA especialmente en el aprendizaje de la lecto-escritura. Para ello no son necesarios los libros de texto, ya que el alumno se acercará a este campo a través de un uso real de la lectura y la escritura: cuentos, cartas, mensajes... Las actividades se adaptarán al proceso evolutivo de cada niño como manera de responder a sus propias individualidades. En otros aspectos del aprendizaje se usarán libros de texto y otros materiales más flexibles como las regletas, la resolución de problemas a modo de juego, canciones o vídeos en inglés, pizarras interactivas, etc.

DESARROLLO SENSORIAL Y PSICOMOTOR entendido como base del aprendizaje y del razonamiento, utilizando la experimentación física tanto del propio cuerpo como de su entorno; desarrollando la coordinación general psicomotriz, el proceso de lateralización corporal y la interiorización de conocimientos perceptivo-manipulativos.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN el trabajo por proyectos no pretende una adquisición mecánica de los contenidos, sino que los niños aprendan a pensar y sean capaces de construir sus propios aprendizajes. Se trata de una metodología en la que los alumnos son protagonistas y la maestra o maestro tienen una función de guía y apoyo. El aprendizaje cooperativo, entre iguales, se convierte en una de las características principales del proceso, donde las actividades de gran grupo cobran una especial importancia. A través de la experimentación, los niños conseguirán un aprendizaje significativo y funcional, aplicable en otros momentos de su vida. Este principio metodológico se trabaja durante el segundo trimestre de manera conjunta en toda la Escuela Infantil. El equipo docente desarrolla los proyectos de investigación de cada año en relación al Objetivo General del Centro, secuenciando los contenidos de aprendizaje en los tres niveles de la etapa.

CENTROS DE INTERÉS rutinas diarias como la asamblea, el desayuno común y la higiene enfocadas desde un punto de vista psicocéntrico, la socialización, la autonomía, el desarrollo integral, el desarrollo del lenguaje, el aprendizaje cooperativo, el razonamiento lógico y el pensamiento crítico.

- En el primer trimestre cada nivel elige su propio centro de interés mientras que, en el segundo trimestre, se trabaja el "proyecto de investigación" y el tercer trimestre vendrá determinado por la actividad principal: la granja. Este centro de interés será común a toda la Escuela Infantil y el equipo docente adaptará y secuenciará los contenidos de aprendizaje en los tres niveles de la etapa.

EQUIPOS DE TRABAJO DIRIGIDO el trabajo dirigido se realizará fundamentalmente de dos maneras:

- Por un lado, se realizarán actividades en gran grupo para trabajar todo tipo de contenidos.

- Por otro lado, se realizarán actividades en pequeños grupos (grupos de trabajo) que permitirán al maestro trabajar de manera individualizada con el grupo en su totalidad y con cada alumno de forma individual sobre la manipulación, el aprendizaje cooperativo y constructivista, la lógica-matemática y el proceso lecto-escritor.

RINCONES DE JUEGO LIBRE en todos los niveles de la etapa se destinan los recursos espaciales y temporales en función del juego espontáneo infantil, con el que potenciar la socialización, la autonomía, la creatividad, la capacidad imaginativa y fantástica, el juego simbólico, el desarrollo del lenguaje oral, y la experimentación física.

DESCUBRIMIENTO DE SU ENTORNO PRÓXIMO entendido como la necesidad de trabajar el desarrollo social y ciudadano del alumno y del grupo-clase en situaciones y entornos distintos a la familia e incluso a la escuela.

IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO partiendo de la creencia de una educación conjunta entre la familia y la escuela en esta etapa, el equipo docente demanda la colaboración y participación de las familias en muchas de las actividades que se llevan a cabo, desde la Escuela de familias, charlas o fiestas hasta las propias actividades educativas de aula como pueden ser la realización de talleres por parte de las familias, la colaboración en los Proyectos de Investigación, en las salidas, etc.

En relación a los principios generales y objetivos educativos planteados para esta Etapa, llevaremos a cabo nuestra acción partiendo de las siguientes pautas:

- **Desde los órganos de coordinación del Centro:**

- Cuidar de los espacios y materiales utilizados por la Escuela Infantil, para que resulten estéticos, limpios y atractivos y fomenten la curiosidad y el gusto por descubrir, manipular, investigar...
- Plantear las actividades compartiendo los materiales y reduciendo al mínimo los instrumentos individuales
- Organizar encuentros con otros grupos de niños del mismo o diferente centro y edades diversas y con padres y otras personas adultas que colaboren en el aula, en talleres y fiestas.

- **Desde la programación del aula:**

- Proponer objetivos individuales atendiendo al momento madurativo de cada niño y niña, independientemente de su edad y evaluar en relación al progreso personal.
- Dar especial importancia al trabajo corporal y psicomotriz, desde la dedicación de tiempos específicos hasta el tipo de materiales y actividades que se plantean.
- Organizar el aula de tal forma que, cada quien tenga un lugar personalizado para sus cosas, y una pequeña responsabilidad dentro del grupo.
- Programar específicamente actividades que potencien la sensación de éxito, capacidad y protagonismo de cada niño y niña, adecuándolas a cada uno de ellos y ellas, además recalcando el valor de la diferencia ante los y las demás
- Plantear dentro del horario diario, actividades de colaboración hacia una meta fijada.
- Enfocar el aprendizaje como un descubrimiento personal, aportando experiencias y actividades variadas que lo posibiliten y potenciando la comunicación de los logros de cada persona.
- Plantear rutinas de relación social con los y las demás (momentos, normas...), y valorar en cada niño y niña la expresión de vivencias y sentimientos que es capaz de compartir.
- Dejar espacios de trabajo autónomo en los que los niños deban decidir sobre su propia actividad, solos, solas o con otras u otros.
- Utilizar los recursos naturales cercanos para conocer, investigar y fomentar el cuidado y respeto de la Naturaleza.
- Utilizar el medio real cercano al Centro para observar, interactuar con otras personas y descubrir el entorno social.

- **Desde la familia:**

- Proponer en casa pequeñas responsabilidades y espacios de autonomía en la misma línea del colegio.

- Acompañar y colaborar con el niño y la niña en las pequeñas tareas propuestas desde el aula.
- Participar en las actividades, salidas y talleres del aula conjuntamente con otros padres y madres.
- Conocer y utilizar los cauces adecuados para la resolución de pequeños problemas, inquietudes y conflictos.
- Seguir las pautas marcadas, normas y orientaciones que propone el Centro en relación a la organización de la Escuela Infantil.

5.2. Educación Primaria

La **Educación Primaria** se estructura en tres Ciclos de dos cursos cada uno. En esta etapa educativa, y desde un **enfoque constructivista** del aprendizaje escolar y de la intervención pedagógica, contemplamos los siguientes principios metodológicos:

EL ENFOQUE GLOBALIZADOR. La organización de los contenidos para su desarrollo en actividades exige un enfoque globalizador adaptado a las características psicológicas de los niños, que perciben de forma sincrética.

EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. El profesor y la profesora relacionan lo que alumnos saben con los nuevos conocimientos, como base del aprendizaje.

- Apoyando las nuevas informaciones en los conocimientos previos que poseen los niños y graduándolas en orden de dificultad.
- Fomentando actitudes de interés y curiosidad por la observación y el control de los fenómenos.
- Disponiendo asociaciones que tengan relación con los materiales de aprendizaje.
- Organizando los conceptos y los conocimientos en estructuras significativas para el alumno.
- Coordinando las ideas y conceptos con acciones operativas y manipulativas que refuercen el aprendizaje y la adquisición de las competencias básicas.
- Aplicando los conceptos a la resolución de problemas prácticos.
- Provocando la reflexión, la extracción de conclusiones a partir de experiencias y observaciones realizadas.

LA ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA. La atención individualizada exige estrategias que atiendan la diversidad, por lo que es necesario:

- Adaptar los Objetivos Didácticos a las características de alumnos.
- Adecuar los contenidos y actividades al nivel de competencias que tiene que desarrollar el alumno en esta etapa.
- Seleccionar el material para que se adecue a las características del alumnado.
- Realizar una Evaluación Formativa, valorando no sólo los resultados, sino los procesos y el esfuerzo realizado.
- Desarrollar una acción tutorial orientadora del proceso educativo y del desarrollo personal del alumnado

En estos aspectos, la colaboración estrecha entre los profesores de la Etapa y el Departamento de Orientación permitirá un seguimiento del desarrollo del alumnado y de su proceso de aprendizaje.

LA SOCIALIZACIÓN Y EL TRABAJO COOPERATIVO. El trabajo cooperativo en el grupo de iguales es un elemento privilegiado para la educación y el desarrollo de valores sociales, éticos e intelectuales a través de:

- La colaboración para conseguir un objetivo común.

- La confrontación entre iguales, y modificación de puntos de vista.
- La coordinación de intereses diversos.
- La toma de decisiones.
- La ayuda mutua.
- El diálogo como instrumento de superación de conflictos.
- El respeto a las normas de funcionamiento en el aula.

EL APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

Se primará el trabajo autónomo en el que el niño, con las pautas y orientaciones necesarias, debe descubrir los conceptos que han de ser aprendidos:

- Comprometiéndose con su propio aprendizaje.
- Produciendo algo que no está en los datos.
- Posibilitándole el análisis de sus errores que conduzcan a una revisión del proceso.
- Comprobando la validez de los resultados y autoevaluando su trabajo.

LA EJERCITACIÓN A lo largo de la etapa, los alumnos tienen que conseguir las capacidades que les permitan poner en práctica los conocimientos que han adquirido y que a su vez, les capacitan para obtener nuevos conocimientos y destrezas que ampliarán su nivel competencial.

Una ejercitación, que debemos tener en cuenta es memorizar de forma comprensiva y automatizada determinados procesos que contribuirán a crear una sólida base sobre la que construir el conocimiento.

Otra ejercitación básica es el uso de la tecnología para la elaboración de trabajos, textos, gráficos, etc., así como conocer las guías para la búsqueda de información. Es necesaria la ejercitación en las medidas de control y protección de los alumnos en la Red informática.

Como pautas concretas de actuación en relación a los Objetivos Educativos planteados para esta etapa, subrayaremos las siguientes:

- Desde los órganos de coordinación del Centro:

- Poner en práctica a lo largo de la etapa y especialmente en 2º y 3º ciclos una metodología de aula que posibilite y potencie la organización personal de tiempos y tareas, la responsabilidad ante su trabajo y la auto-evaluación.
- Supervisar la programación de actividades que requieran un trabajo en equipo en todos los cursos, y evaluar el progreso de los alumnos en este procedimiento.
- Proponer y organizar actividades, salidas, viajes de convivencia, etc. que posibiliten el encuentro con otras personas, lugares, culturas e idiomas y favorezcan el cuidado personal, la autonomía y la organización propia.
- Diseñar informes de evaluación periódica a que vayan dirigidos especialmente a los alumnos, orientando sobre sus puntos débiles y fuertes, para que pueda plantearse su corrección junto con la familia.
- Dotar a las aulas de tecnología informática que permita a profesores y alumnos mejorar los soportes de información y comunicación.

- Desde la programación del aula:

- Fomentar en el aula un clima de relaciones en el que cada persona sea aceptada y valorada por sus cualidades específicas: el respeto a la diferencia será la base de la auto-confianza y autoestima.
- Organizar al grupo de tal forma que cada persona cumpla un papel y tenga una responsabilidad, y consensuar las normas internas de convivencia, los planes de trabajo etc.

- Programar actividades que requieran sistemáticamente la elección y toma de decisiones sobre el trabajo personal y el acuerdo para el trabajo en equipo.
- Utilizar una amplia gama de tipos de actividades para atender la diversidad de intereses y favorecer el auto-conocimiento y el de las propias capacidades.
- Adaptar la programación, planteando espacios, agrupaciones y tiempos flexibles que permitan refuerzos o ampliaciones en otros casos, manteniendo siempre una metodología basada en la propia actividad.
- Estimular a los alumnos para superarse personalmente y no para conseguir éxitos frente a otras personas, dando especial relevancia al evaluar al esfuerzo y la perseverancia ante las dificultades.
- Establecer formulas que permitan al alumno el autocontrol de su propio trabajo.
- Impedir y corregir inmediatamente los actos violentos y la descalificación de compañeros, planteando actividades y fórmulas de resolución de conflictos y evaluando los cambios producidos.
- Incorporar a la convivencia la negociación e intervención de los miembros del equipo de mediación.

- **Desde las familias:**

- Potenciar en casa la autonomía, la organización propia y la capacidad de decisión, ofreciendo a los niños un margen razonable de confianza y permitiéndoles que solucionen los pequeños problemas cotidianos.
- Evitar las comparaciones y el establecimiento de competencias, así como valorar por encima de todo el progreso a partir del esfuerzo.
- Educar en la convivencia pacífica, enseñándoles a solucionar conflictos y dar respuestas no violentas.
- Motivar la curiosidad por el descubrimiento y el conocimiento de otras realidades, personas, etc., evitando los prejuicios y lugares comunes.
- Mantener una estrecha colaboración con el Centro en relación con la educación de sus hijos, intercambiando la información necesaria y siguiendo las orientaciones pertinentes.
- Participar activamente en la comunidad escolar a través de los órganos de representación y las actividades que se planteen desde el aula y la etapa.
- Colaborar familiarmente en el desarrollo del objetivo general de cada curso en alianza con el profesorado.

5.3. Educación Secundaria: Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Formación Profesional (Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) y Ciclos Formativos

En el presente proyecto, la Educación Secundaria se organiza en dos etapas: la denominada ESO, que consta de cuatro cursos, y el Bachillerato, la Formación Profesional y los PCPI que no son obligatorios, cuya duración es de dos cursos aproximadamente. Este apartado integra aspectos metodológicos comunes.

Las propuestas educativas de FUHEM para la Educación Secundaria se basan en dos líneas fundamentales: la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Se arbitrará, por tanto, una metodología que tenga en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, favorezca la capacidad de autoaprendizaje y promueva el trabajo en equipo.

Asimismo, la metodología debe centrarse en la adquisición, desarrollo y consolidación de las **competencias básicas** establecidas por la legislación. Para ello es necesario que todas las áreas implementen en sus programaciones unos contenidos y unas tareas con las competencias como eje vertebrador del proceso. El profesorado debe adaptar los objetivos didácticos, seleccionar el material y utilizar actividades que se relacionen con ellas, así como plantear de esa forma los criterios de evaluación.

También es necesaria la relación entre departamentos para la acción interdisciplinar anteriormente comentada. Es fundamental la organización de contenidos y estrategias y un tipo de evaluación por competencias con enfoque globalizador. Así pues, la metodología se orienta hacia los siguientes aspectos:

EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. El profesorado relaciona lo que los alumnos saben con los nuevos conocimientos, como base del aprendizaje.

- Apoyando las nuevas informaciones en los conocimientos previos que poseen alumnos y graduándolas en orden de dificultad.
- Fomentando actitudes de interés y curiosidad por la observación, análisis y control de los fenómenos.
- Disponiendo asociaciones que tengan relación con los materiales de aprendizaje.
- Organizando los conceptos y los conocimientos en estructuras significativas para el alumno, utilizando para ello esquemas, mapas conceptuales, etc.
- Aplicando los conceptos a la resolución de problemas prácticos.
- Provocando la reflexión, la extracción de conclusiones a partir de experiencias y observaciones realizadas.

LA INTERDISCIPLINARIEDAD. La organización de los contenidos para su desarrollo en actividades exige un enfoque interdisciplinar en el que los alumnos puedan percibir la realidad como un todo que se aborda desde los estrategias específicas de las distintas disciplinas. Este enfoque es fundamental para trabajar el desarrollo de las competencias básicas.

Periódicamente se formulan “proyectos de centro” donde el alumnado trabaja temáticamente desde diferentes áreas de conocimiento con la coordinación precisa de sus profesores.

LA ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA. La atención individualizada exige estrategias que atiendan **la diversidad**, por lo que es necesario:

- Adaptar los Objetivos Didácticos a las características de alumnos.
- Seleccionar el material para que se adecue a las características del alumnado.
- Realizar una Evaluación Formativa, valorando no los resultados, sino los procesos y el esfuerzo realizado y proporcionando momentos de auto evaluación.
- Utilizar experiencias y actividades muy diversas, como base del aprendizaje, y como fuentes de su evaluación, de tal forma que se adapten a los intereses y características de todos los alumnos.
- Trabajar en el aula con niveles diversos o plantear las agrupaciones necesarias para favorecer el aprendizaje de todo el alumnado.
- Desarrollar una acción tutorial orientadora del proceso educativo y del desarrollo personal del alumnado.

En estos aspectos, la colaboración estrecha entre los Equipos Docentes y el Departamento de Orientación permitirá un seguimiento del desarrollo del alumno y de su proceso de aprendizaje.

LA SOCIALIZACIÓN Y EL TRABAJO COLABORATIVO. El trabajo colaborativo en el grupo de iguales es un elemento privilegiado para la educación y desarrollo de valores sociales, éticos e intelectuales a través de:

- La colaboración para conseguir un objetivo común.
- La confrontación entre iguales, y modificación de puntos de vista.
- La coordinación y el respeto de intereses diversos.
- La toma de decisiones colectiva.
- La ayuda mutua dentro del aula, comprendiendo las necesidades de las otras personas.
- El diálogo como instrumento de superación de conflictos.
- El respeto a las normas de funcionamiento en el aula para crear un buen clima.
- La aceptación de las cualidades y limitaciones de cada persona, en el trabajo común.
- El compromiso con su propio aprendizaje.

LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN(TIC)

Este aspecto metodológico se basa en el uso de las tecnologías como recurso para alcanzar objetivos y adquirir competencias.

Esta práctica educativa implica el objetivo de formar a personas autónomas, eficaces, responsables, críticas y reflexivas al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

“APRENDER A APRENDER” Y EL APRENDIZAJE PERMANENTE

La metodología se centra en la competencia de “Aprender a aprender” como forma de orientar la tarea. Se trata de desarrollar la capacidad para proseguir, persistir y organizar el propio aprendizaje, incluyendo la conciencia de las necesidades y los procesos y la reutilización de lo aprendido de una forma permanente y en contextos variados. Para ello el profesor y la profesora deben considerar los siguientes aspectos:

- Enseñar al alumno a regular sus propios procesos de aprendizaje.
- Ayudar a los alumnos a que realicen atribuciones adecuadas de sus éxitos y sus fracasos en el proceso para las posibles modificaciones.
- Hacer que el alumno se comprometa en el proceso.
- Ayudar a contextualizar el aprendizaje y aplicarlo a otras situaciones de una forma permanente.

LA EDUCACIÓN EN ACTITUDES

Uno de los pilares de la práctica educativa en nuestro Colegio debe orientarse al desarrollo de unos valores y unas actitudes que se enmarcan dentro de una educación más humanizadora e integral. El profesorado debe organizar su trabajo sobre la base de una serie de contenidos, estrategias y habilidades que desarrollen este ámbito, así como crear un clima en el aula que posibilite su consecución. Los aspectos fundamentales son:

- La importancia del esfuerzo personal como eje del proceso del aprendizaje.
- La autonomía y la identidad personal.
- Actitudes que se enmarcan dentro de los objetivos generales de la etapa y que se relacionan con la competencia social y ciudadana y por lo tanto de conocer, analizar y comprometerse con el mundo que les rodea.

Las pautas de actuación que seguiremos para conseguir los Objetivos Educativos planteados para la Educación Secundaria, serán las siguientes:

- **Desde los órganos de coordinación del Centro:**

- Posibilitar espacios y materiales suficientes para desarrollar habilidades técnicas, plásticas y creativas y para exponer permanentemente y en momentos puntuales los trabajos realizados. Así como dotaciones informáticas suficientes y actualizadas.
 - Programar como Centro actividades colectivas de alumnos de Secundaria, competiciones deportivas, concursos, concentraciones y fiestas que favorezcan el encuentro con otros y su protagonismo como grupo.
 - Incluir como transversal en todas las áreas la educación en valores sociales y el compromiso con los demás, incluyéndolo en los ítems de evaluación de actitudes.
 - Plantear viajes y salidas que permitan el estudio y descubrimiento de otras realidades y que favorezcan las capacidades de autonomía, organización personal y autocontrol.
 - Controlar como elemento fundamental del aprendizaje la organización de las actividades didácticas, el comienzo puntual de las clases, la programación de ejercicios o sustituciones por la ausencia de algún profesor o profesora y en general, la pérdida de tiempo en actividades y horarios lectivos.
 - Facilitar medios, espacios y horarios de reunión de los alumnos representantes, así como los cauces pertinentes de participación, representación y expresión de opiniones, críticas e iniciativas sobre aspectos de la vida escolar
 - Posibilitar los medios y tiempos necesarios para atender la orientación académica y profesional de los alumnos, a lo largo de la etapa y a través de las actividades del Departamento de Orientación.
- **Desde la programación de aula y la tutoría:**
 - Atender a la diversidad del alumnado programando desde cada área o como proyectos interdisciplinares, actividades muy diversas en las que puedan ser recogidos los múltiples intereses de todos los alumnos.
 - Realizar agrupaciones, actividades de refuerzo, tareas específicas, etc., tomando como objetivo prioritario la atención al aprendizaje de todo el alumnado.
 - Realizar desde cada área salidas y visitas que permitan la aproximación a aspectos novedosos, avances técnicos o nuevas tendencias en ese campo determinado.
 - Dedicar un espacio en el horario al trabajo de técnicas y estrategias para el desarrollo cognitivo y dentro de todas las áreas introducir como procedimientos comunes la adquisición y tratamiento de la información y la resolución de problemas.
 - Incluir el trabajo cooperativo y en equipo como procedimiento de trabajo en todas las áreas y evaluar los resultados grupales y las intervenciones personales.
 - Poner el acento en la responsabilidad personal, evitando las sanciones o reflexiones con todo el grupo cuando se trata de una actuación individual o minoritaria.
 - Introducir la discusión sobre temas, el debate y la argumentación como forma de desarrollar y contrastar las propias opiniones.
 - Programar sistemáticamente actividades de auto-evaluación que permitan un mayor conocimiento de las propias capacidades y recursos.
 - Mantener una actitud de atención, escucha y empatía con los alumnos que favorezca su propia aceptación y autoestima.
 - Controlar la asistencia y puntualidad y supervisar la eficacia del trabajo en el aula, impidiendo la pérdida de tiempo, las interrupciones y distracciones, etc.
 - Mantener la motivación por el trabajo en el aula, creando un buen clima, evitando la rutina y manteniendo a los alumnos informados sobre el desarrollo del aprendizaje en el propio grupo.
 - **Desde las familias:**

- Colaborar con el tutor para llevar un seguimiento del alumno lo más cercano posible, manteniendo posturas y niveles de exigencia comunes.
- Educar la autonomía y responsabilidad ante su trabajo y sus decisiones, dando un margen de confianza y supervisando el cumplimiento de sus planificaciones.
- Potenciar la relación con otros chicos y chicas de su edad en actividades, grupos, deportes, etc., así como la ampliación de sus intereses a través de visitas, exposiciones o conversaciones familiares.
- Dar un valor a las calificaciones globales, analizando cada uno de los ítems como parte de un proceso de aprendizaje que no ha concluido y debe irse ajustando y orientando.
- Valorar igualmente todas las capacidades sin establecer categorías de unas sobre otras, insistiendo en la importancia de un desarrollo armónico.
- Colaborar y ayudar a organizar actividades a iniciativa de los alumnos, cuando ellos lo requieran.

5.4. Orientación y Tutoría

La Orientación constituye uno de los pilares básicos de nuestra actividad. Efectivamente, todo el profesorado debe conseguir que su tarea con los alumnos vaya más allá de la mera instrucción o transmisión de conceptos para convertirse en una labor educativa. Desde este punto de vista, la actividad docente conlleva en sí misma una importante función orientadora para contribuir al desarrollo y maduración de cada uno de los alumnos.

Esta labor no corresponde en exclusiva a un solo profesor (tutor) ni al equipo de profesores de un curso o a los orientadores o profesionales que forman parte del Departamento de Orientación. Como tal función debe ser asumida por todo el Centro y todas las personas que trabajan con el alumnado para garantizar una acción educativa planificada y explícita hacia la consecución de unos valores consensuados por la Comunidad Educativa.

En el caso del profesorado, esta función orientadora y tutorial cobra una importancia decisiva como acción vertebradora de toda la práctica docente, por ello, nunca será una actuación periférica sino nuclear, tanto dentro del aula como en el conjunto del Centro.

Esta concepción no está reñida sin embargo con la necesidad de que un profesor o profesora asuma de modo formal e institucional las funciones tutoriales de un grupo para sistematizar y coordinar su proceso educativo.

Efectivamente, algunos aspectos de la práctica docente reclaman funciones específicas diferentes de la acción educativa cotidiana: la coordinación del proceso evaluador de los alumnos, la adecuación de la oferta educativa a las características y capacidades del grupo, la detección del nivel de competencia curricular de un alumno para proceder a las oportunas adaptaciones curriculares y, en general, las necesidades de orientación personal, refuerzo y apoyo de algunos alumnos en momentos determinados.

El Departamento de Orientación colabora estrechamente con el tutor y el Equipo de Profesores en este proceso, aportando una coordinación general de las tareas de Orientación en el Centro a partir del Plan de Acción Tutorial, y unos instrumentos específicos de diagnóstico y apoyo cuando se trata de la toma de decisiones sobre un alumno determinado.

Finalmente, al tutor corresponde de forma institucional una importante función mediadora de todas las relaciones que se dan a partir del aula entre los distintos estamentos, familias, profesorado y alumnado, siendo también representante del Centro ante las familias y ante otras instituciones cuando realiza actividades complementarias fuera del Centro.

D) OFERTA REFORZADA DE IDIOMAS EXTRANJEROS. BILINGÜISMO

Las más recientes investigaciones sobre el aprendizaje de las lenguas extranjeras ofrecen apoyos empíricos suficientes para aconsejar su iniciación temprana. Por ello, en nuestro colegio se introduce, desde el primer curso de Educación Infantil, la enseñanza del **idioma extranjero**.

En un Idioma extranjero, el desarrollo de la competencia comunicativa en su doble vertiente, receptiva y productiva, y atendiendo tanto a la modalidad oral como escrita, implica el dominio de un conjunto de competencias de diverso orden.

Aprender una nueva lengua es, fundamentalmente, aprender a usarla y, por tanto, son esenciales los conocimientos dirigidos a desarrollar la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito, teniendo en cuenta que, al comienzo, las destrezas orales tienen un mayor peso.

La enseñanza bilingüe ofrece la oportunidad a los alumnos para:

- Desarrollar las cuatro destrezas comunicativas (expresión oral, expresión escrita, comprensión lectora y comprensión oral).
- Desarrollar destrezas de aprendizaje y contenidos científicos y técnicos en una lengua extranjera.
- Entender mensajes y comunicarse en una lengua distinta a la materna.
- Aumentar la conciencia para conocer diferentes culturas, estilos de vida, etc.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje de una lengua extranjera.
- Valorar la lengua extranjera, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
- Incorporar el inglés en contextos diferentes para favorecer el uso de este idioma de forma natural en situaciones distintas y en otros aprendizajes.
- Aumentar la confianza para entender y comprender lo que escuchan y leen, así como a expresarse por sí mismos tanto de forma oral como escrita.
- Incrementar la familiaridad de los sonidos con las formas escritas en una lengua extranjera.

Para poder desarrollar un programa de estas características en todas las etapas educativas hay que poner en marcha las siguientes medidas:

- Selección adecuada del profesorado del Centro en lengua inglesa (titulados en las especialidades correspondientes o profesores habilitados).
- Orientaciones didácticas y plan de formación para el profesorado.
- Ampliación del personal del Centro mediante auxiliares de conversación de lengua inglesa.
- Equipamiento con tecnologías de la información y la comunicación para facilitar el desarrollo del programa.

- Fomento de la participación en proyectos e intercambios de carácter internacional. En este aspecto, los Colegios de FUHEM tienen una experiencia de años con colegios de Francia, Alemania y Reino Unido.

Los alumnos, durante toda la Educación Infantil, Primaria y Secundaria, estudian con horario reforzado **inglés** como primer idioma, y **francés** o **alemán** como segundo idioma a partir de Secundaria.

- Escuela Infantil: se incorporará la lengua inglesa en el segundo ciclo de la etapa. Sesiones de media hora enmarcadas en las rutinas del aula impartidas por los profesores tutores y cinco horas semanales a cargo de un especialista.
- Escuela Primaria: en cada curso de la Educación Primaria, se impartirán en inglés entre 9 y 11 periodos lectivos, de forma adecuada al proceso de maduración del alumnado. Se incorpora el inglés como idioma vehicular en algunas áreas, como: Conocimiento del Medio, Educación Artística y/o Educación Física para favorecer el uso de este idioma de forma natural en situaciones distintas y en otros aprendizajes, utilizando procedimientos dirigidos a conseguir una competencia lingüística efectiva, tanto oral como escrita.
- Educación Secundaria: en esta etapa se refuerza el número de horas de lo establecido en el currículo con una o dos sesiones semanales más. Al mismo tiempo se establecerá un sistema de desdobles en los grupos, organizados por niveles de aprendizaje con el objetivo de personalizar el proceso.

Progresivamente y comenzando desde 1º de ESO se impartirá algún área del currículo utilizando el inglés como lengua vehicular. (Educación Física, Educación Plástica, Tecnología, Música, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales).

La segunda lengua extranjera permanecerá como establece el currículum y será reforzada a través de actividades complementarias, intercambios con los países correspondientes, etc.

E) APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) A LA ENSEÑANZA

1. La Sociedad de la Información y la Comunicación

La actual Sociedad de la Información y la Comunicación muestra algunos cambios relevantes que, en el ámbito educativo, nos hacen pensar en la necesidad de cambiar las metodologías tradicionales por otras que se ajusten a las nuevas demandas sociales.

En el momento actual no es la adquisición/posesión de la información el elemento más relevante en el proceso de enseñanza aprendizaje. Su abundancia y su mutabilidad hacen inútiles antiguas pretensiones. En el momento actual, se trata más bien de desarrollar en el alumnado estrategias de búsqueda, análisis, selección y transmisión de dicha información que, en definitiva, la conviertan en conocimiento.

Los profesores, por otro lado, hace ya mucho tiempo que dejaron de ser los poseedores de la información. Hace ya mucho tiempo que tuvieron que ceder ese papel a los libros y, en la sociedad actual, los medios de comunicación social, las múltiples ofertas culturales existentes y, sobre todo, la desbordante presencia de las redes sociales desarrolladas a partir de la utilización

de Internet, hacen superflua la que en la antigüedad clásica era su función esencial: la transmisión de información. Ahora se trata de asumir un papel diferente, de guía, de facilitador del proceso de aprendizaje, de forma que pueda conducir (no olvidemos que educar viene del latín *educare*, de *ducere*: conducir, guiar) al alumnado por el camino del conocimiento y enseñarles a caminar solos en las etapas post-escolares.

La sociedad global hacia la que avanzamos, requiere contar con todos y pensar en todos. Necesita por parte de la escuela una respuesta también global y diversa. Una respuesta que asuma el derecho a la educación de todos y con todos. Resulta imprescindible diseñar metodologías que, abandonando los tradicionales esquemas individualistas o competitivos apuesten por la cooperación y la colaboración como estrategias definitivas para avanzar hacia la inclusión como principio educativo esencial.

2. Principios metodológicos. De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento.

No son los recursos tecnológicos, imprescindibles en cualquier caso, el elemento definitivo a la hora de afrontar estos y otros retos del mundo actual. Ni siquiera el más importante.

No sirve de mucho a la posesión de dichos recursos si no se sabe qué hacer con ellos o, aun peor, si se hace un uso erróneo de los mismos. Es por ello que en nuestro proyecto tienen el papel principal los principios metodológicos que, inspirados en los Principios Educativos de FUHEM, guían desde hace muchos años, nuestros centros educativos.

Lograr el adecuado equilibrio entre calidad y equidad, tener en cuenta que una escuela inclusiva es aquella que apuesta decididamente por el derecho a la educación de todos y con todos, pensar que en una comunidad educativa todos sus miembros tienen mucho que aportar y todos son atendidos y escuchados, y que es el trabajo en equipo la mejor manera de acercarnos al éxito, saber que en la convivencia surgen conflictos y que debemos aprender a vivir en ellos y a aprender de ellos, considerar nuestro entorno como una de las principales fuentes de información y trabajar para su sostenibilidad, pensar que el trabajo en equipo de todos los implicados es la mejor manera para sacar adelante cualquier proyecto, son mensajes que implícita y explícitamente se transmiten desde nuestros centros educativos y sustentan nuestro proyecto.

Inclusividad y cooperación son, por tanto, los ejes básicos sobre los que construiremos nuestro proyecto de trabajo y, obviamente, el proceso de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Centro. Para ello, contamos con nuestra experiencia tras varios años de trabajo en la integración de las TIC en la escuela. En este sentido, hay que recordar que el Colegio Montserrat, perteneciente a FUHEM, es Centro Modelo de Fundación Telefónica, y que desde el inicio de este Programa, se ha llevado a cabo un proyecto global e integrador, que ha sido aplicado en el resto de centros educativos de FUHEM.

3. Objetivos

Profesorado, alumnado y familia (las tres partes implicadas) son los grandes protagonistas de la educación. Partes de un todo que interactúan entre sí, por lo que el éxito en el logro de los objetivos fijados para una de ellas, abocará al éxito de los propuestos en las demás. Por el contrario, la escasa motivación y abandono de cualquiera de ellas, supondrá una pérdida significativa en la calidad de la enseñanza y un fracaso en la implantación de este proyecto.

Presentamos estos objetivos de forma global enfocándolos en tres ámbitos de actuación: profesorado, alumnado y familias.

3.1. Objetivos para el profesorado

- Mejorar en la eficacia y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, donde asume el papel de guía y mediador del mismo. La implantación de las TIC deberá aportar una mejora en las explicaciones del aula, en la elaboración de recursos educativos y solucionar el acuciante problema del bajo rendimiento escolar.
- Aprender el manejo básico del sistema operativo y los programas de software libre que se van utilizar en su aula.
- Valorar las posibilidades que ofrecen las TIC para la labor docente: uso de nuevos y atractivos recursos didácticos, intercambio de experiencias e innovación de la práctica educativa cotidiana.
- Realizar experiencias concretas para el uso educativo de las TIC.
- Solucionar los problemas técnicos elementales más comunes que plantean los equipos informáticos.
- Utilizar la red como medio de formación permanente:
 - Realización de actividades de formación a distancia.
 - Búsqueda de recursos para el aula.
 - Intercambio de experiencias con otros centros y maestros/as.
 - Participación en redes profesionales.
- Modificar los elementos y la concepción del currículum y, como consecuencia, adoptar medidas innovadoras en la práctica cotidiana.
- Incorporar las TIC en todas las áreas del currículum, como una herramienta didáctica de uso cotidiano.
- Crear material didáctico en formato digital, usando herramientas de autor sencillas.

3.2. Objetivos para el alumnado

- Adquirir el adecuado nivel de competencia digital para integrarse en la sociedad de la información en la que vivimos. Las TIC deberán contribuir a que esta tarea sea más fácil, personalizada, atendiendo a la diversidad del aula, que tenga más de aventura y búsqueda de conocimiento e información, que de tarea tediosa impuesta, dotándole a su vez de una mayor autonomía.
- Aprender el manejo básico del sistema operativo y los programas de software libre que se van utilizar en su aula.
- Utilizar el ordenador y sus diferentes posibilidades como herramienta y medio para el aprendizaje:
 - Navegar por páginas webs.
 - Usar diversos medios de comunicación: correo, chats y foros.
 - Usar en el trabajo cotidiano un procesar de textos.
 - Utilizar diverso software educativo, según el nivel y área de trabajo.
- Cuidar y hacer un uso correcto del material.
- Desarrollar estrategias para la búsqueda, selección y organización de la información.
- Utilizar los diversos canales que ofrecen las TIC para adquirir información: páginas webs educativas, software, correo electrónico, chats, foros...
- Utilizar de forma segura los recursos tecnológicos y analizar críticamente la información que reciben, descartando el material no adecuado, así como lo accesorio e irrelevante.

3.3. Objetivos para las familias

- Mayor implicación en la educación de los alumnos y en consecuencia en el día a día del colegio. Las TIC supondrán mejoras en la comunicación entre padres y profesores, fuente de apoyo y asesoramiento a sus hijos en las tareas escolares y facilidad en las gestiones administrativas.
- Dar a conocer a toda la comunidad educativa las dotaciones materiales y actuaciones que se lleven a cabo a través de las TIC, propiciando una apertura progresiva, consensuada y debidamente priorizada hacia los padres y madres de alumnos/as.
- Abrir el uso de las TIC disponibles a la futura Escuela de Familias.
- Ofertar un servicio a la comunidad educativa, en general, en el uso de las TIC.

3.4. **Objetivos para el Centro:**

Además de la mejorar la calidad y rapidez de la información con los diferentes miembros de la comunidad educativa, la incorporación plena de los recursos de las TIC a la administración y gestión del centro facilitará la distribución y recepción de aquellos documentos administrativos que los miembros de la comunidad educativa deban cumplimentar.

4. **Contenidos**

La integración de las TIC en la escuela supone una apertura a la sociedad próxima y al mundo en general. La creciente importancia de los aprendizajes informales que proporcionan la televisión, los videojuegos, Internet... no puede seguir ignorándose en la escuela. Muchos contenidos culturales y también las TIC están presentes en las prácticas sociales incluso antes de que se traten estos temas en las aulas, de manera que son muchos (y cada vez más) los estudiantes que adquieren por su cuenta conocimientos relevantes para su formación, aunque no siempre debidamente estructurados y conceptualizados. Por ello, es importante que el profesor dedique tiempo a integrar y completar lo que ya saben con unos sólidos esquemas culturales.

Así mismo, los alumnos deben adquirir unas competencias básicas en TIC que les ayuden a aprovechar al máximo lo que el Colegio les ofrece y al aprendizaje continuo que les acompañará durante toda su vida. Dichas competencias pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Conocimiento básico del sistema informático: elementos hardware, tipos de software, redes...
- Gestión básica del equipo: administración de archivos y carpetas, antivirus...
- Uso del procesador de texto.
- Navegación en Internet: búsqueda y selección de información, telegestiones...
- Creación, captura y tratamiento de imagen digital.
- Elaboración de documentos multimedia: presentaciones, weblogs, videos, edición de imágenes, sonidos.
- Conocimiento básico de hojas de cálculo y bases de datos.

5. **Recursos**

Es necesario establecer un punto de partida básico de recursos materiales necesarios que permitan desarrollar el ambicioso proyecto de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en un centro educativo. Probablemente pueda ser una tarea difícil, teniendo en cuenta la rapidez con la que los diferentes materiales se quedan obsoletos. Pero creemos necesario referir en este proyecto cuáles serían los recursos mínimos para que pueda desarrollarse.

Dada la progresividad con que se irá procediendo a la admisión de alumnos, hemos realizado unas previsiones también progresivas, refiriendo las necesidades al aula, al ciclo y al propio centro.

El aula

El aula dotada digitalmente debe poseer un equipo multimedia completo: ordenador con micrófono y altavoces, pizarra digital interactiva.

No consideramos en principio imprescindible que cada alumno disponga de un ordenador portátil, pero sí que exista a disposición del aula un número suficiente de ellos para poder utilizarlos en función de las actividades programadas.

Sí resulta imprescindible dotar a cada profesor de un ordenador ya que será su herramienta básica de trabajo y debe tener la posibilidad de utilizarlo tanto en el aula como en los despachos o en su domicilio.

El ciclo

Algunos recursos deberán asignarse al ciclo y serán compartidos por los docentes y alumnos del mismo. Se trata de los ordenadores portátiles que los alumnos utilizarán puntualmente, como se ha dicho antes. Pensamos que, dado el número de unidades de las que dispondrá el Centro, será suficiente con una dotación de entre 15 a 20 portátiles por ciclo.

Será necesario disponer de un equipo multimedia completo en el despacho de profesores del ciclo con su correspondiente impresora. Un escáner, una cámara de fotos y otra de video completarían la dotación colectiva del ciclo.

El Centro

Se requiere dotar al Colegio de la adecuada red interna que permita la conexión a Internet en todos los lugares del mismo. Lógicamente, la dotación de ordenadores deberá ir acompañada de las oportunas licencias de uso, en caso de no utilizar software libre.

Determinados espacios del centro necesitarán igualmente una dotación informática específica. Además de los despachos de ciclo ya mencionados, secretaría, dirección, departamento de orientación, y otros departamentos docentes necesitarán disponer del imprescindible puesto multimedia. Igualmente, ocurrirá con las aulas de usos específicos y múltiples:

- Biblioteca: de 5 a 10 puestos informáticos.
- Salón de actos: recursos tecnológicos para su uso como salón de actos, teatro y sala de cine.
- Laboratorios: puesto informático y pizarra digital.
- Tecnología: puesto informático y pizarra digital.
- Plástica: puesto informático y pizarra digital.
- Música: puesto informático multimedia y pizarra digital.
- Aula de Informática: de 15 a 20 puestos informáticos y pizarra digital.

6. Actuaciones inmediatas

La experiencia desarrollada en nuestros centros pone de manifiesto que para aprender hay que hacer. La mejor manera de llevar adelante el proceso de integración de las tecnologías en el Centro es establecer, lo antes posible, una serie de actuaciones y proyectos educativos que nos permitan ir poniendo en práctica dicha integración. Algunos de ellos podrían ser los siguientes:

Formación del Equipo de Coordinación de TIC

El desarrollo del proyecto requerirá una organización específica dentro del Centro que los dinamice. El equipo de coordinación de TIC del Centro estará formado por miembros de los diferentes equipos docentes así como por las personas responsables del mantenimiento de los equipos.

Su misión fundamental será apoyar al equipo docente en el proceso de integración de las TIC y tendrá los siguientes objetivos:

- Colaborar con la dirección del Centro en el desarrollo del proceso de integración de los nuevos recursos.
- Supervisar el proceso de formación docente interviniendo en la organización de los cursos, seminarios y grupos de trabajo.
- Asesorar al profesorado del Centro en la solución de problemas que puedan surgir durante el diseño y la ejecución de los proyectos de aula.
- Orientar al profesorado del Centro sobre los recursos disponibles.
- Fomentar la creación de contenidos educativos por el profesorado del Centro y su difusión a toda la comunidad educativa.
- Impulsar actuaciones tendentes a la ampliación y mejora del proyecto (página web del centro, blogs de ciclos, etapas, etc.)
- Crear un almacén-archivo (repositorio) de recursos propios para que pueda ser consultado por todos los profesores del Centro.
- Informar a la comunidad educativa sobre eventos externos (jornadas, congresos, encuentros, etc.) relacionados con las TIC.

Creación de la página web del Centro

Será la principal imagen digital del Centro, donde se centralizarán las informaciones generales y permitirá a los visitantes tener una primera imagen de las características del Centro, así como realizar aquellas gestiones que puedan cumplimentarse sin necesidad de desplazarse al mismo.

Blogs de aula/ciclo

Los blogs de aula/ciclo mostrarán a la comunidad educativa aquellas actividades e informaciones más interesantes. Permitirán la participación de alumnos y familia de forma más activa, como comentaristas e incluso como administradores de los mismos.

Proyectos de colaboración

Los alumnos del centro prepararán actividades que luego presentarán a sus compañeros de otros niveles. Compartir con otros compañeros las presentaciones realizadas para algún proyecto de trabajo, los materiales de audio elaborados para visitar una exposición o los vídeos con el último cuento trabajado, permitirá aprender a todos, a los que realizan la actividad y a los que la presencian.

La colaboración también se extenderá a otros centros de España y del mundo. Diferentes plataformas como **E-Twinning** o **E-Pals** facilitan contactar con colegios de cualquier lugar del mundo y establecer con ellos los oportunos proyectos de colaboración con los que podremos conocer diferentes realidades socio-geográficas y practicar la comunicación con lenguas extranjeras.

Periódico digital

Organizado y coordinado por los alumnos y profesores recogerá y difundirá de forma dinámica noticias procedentes de todo el Centro y contará con la colaboración de todos los componentes de la comunidad educativa.

Creación de un almacén de recursos (Intranet)

Según se va avanzando en el proceso de integración, se va generando la necesidad de guardar los recursos utilizados, tanto ajenos como propios. Su correcto almacenamiento, hace posible su utilización futura, tanto por quien los ha buscado o creado como por otros profesores.

Los equipos docentes decidirán qué recursos de los utilizados conviene guardar en el almacén/repositorio. Este repositorio será colocado en la intranet del Centro, de forma que pueda ser consultado por los usuarios con clave de acceso desde cualquier ordenador.

Proyectos específicos de ciclo

El ciclo programará proyectos específicos que contemplen la integración de las TIC y serán desarrollados a lo largo del curso.

Para la realización de estos proyectos serán de gran utilidad los grupos de trabajos creados y la colaboración del equipo de coordinación del Centro.

Participación en jornadas y congresos

Como se ha dicho anteriormente, la participación en eventos organizados por otras instituciones o por nosotros mismos, serán ocasiones para compartir e intercambiar experiencias y, por tanto, momentos en los que podremos presentar nuestras actividades, nuestras investigaciones y también nuestras dudas e incertidumbres. En cualquier caso, serán momentos para aprender y compartir.

Jornadas de puertas abiertas

La mejor manera de explicar a la comunidad educativa cómo se está llevando a cabo la integración es mostrar lo que se está haciendo a través de unas jornadas de puertas abiertas, donde los alumnos explicarán a sus familias los trabajos desarrollados y los avances conseguidos.

F) PROGRAMAS DE DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**1. Relaciones en el Centro**

Nuestro proyecto concibe la educación como una tarea colectiva de toda la Comunidad Escolar, por lo que para poder llevarla a cabo, precisamos que las relaciones que se establecen

entre los tres estamentos: familias, profesorado y alumnado sean lo más estrechas y frecuentes posibles, sin que por ello se interfiera la función de cada uno.

1.1. Desde el nivel del aula

La representación de los tres estamentos en el aula la lleva el Tutor, como coordinador del equipo de profesores, e igualmente realizando la interlocución ante familias, alumnos y ante los delegados de Aula, que son padres, madres y alumnos que representan al grupo.

En este nivel, es el tutor quien organiza y facilita las relaciones, pidiendo colaboración a las familias para las actividades y talleres del aula, reuniéndose con los delegados cuando es preciso o convocando reuniones generales.

La Tutoría canaliza también las relaciones de las familias con el resto de los profesores, con el Departamento de Orientación y si es necesario, con el coordinador correspondiente.

En relación al equipo de profesores, éste media cuando surge un conflicto entre profesorado y alumnado y facilita las relaciones, pero es también responsable del comportamiento y rendimiento del grupo, por lo que los profesores le informarán inmediatamente de cualquier incidente ocurrido en el aula.

Para los alumnos, también es el cauce inmediato ante cualquier problema o iniciativa que planteen, sea dentro o fuera del grupo.

1.2. Desde la etapa o el Centro

Son múltiples las actividades en las que familias, profesorado y alumnado participan y que superan el nivel del aula: fiestas, duelos, actividades culturales, campañas con un objetivo determinado, etc.

En estos casos, es la Asociación de Familias de Alumnos (AFA), junto con el Equipo Directivo del Centro, quien se encargará de organizar la participación. En otras ocasiones, se planteará una comisión formada por personas de los tres estamentos que se ofrecen voluntarias para coordinar la preparación y desarrollo de la actividad.

1.3. Desde el ámbito institucional

El Consejo Escolar es el órgano de máxima participación del Centro, en el que están representados los tres estamentos (profesorado, alumnado y familias), además del personal no docente y de representantes de FUHEM, como entidad titular.

A través de sus distintas comisiones conecta y analiza diversas parcelas de la vida del Centro:

- La Comisión Económica prepara y vela por que el presupuesto del Colegio se utilice de la mejor forma posible para cubrir las necesidades existentes.
- La Comisión de Extraescolares y Comedor controla la calidad y el desarrollo de estas actividades.
- La Comisión de Convivencia supervisa y analiza los conflictos que surgen de las relaciones en el Centro.
- La Comisión Pedagógica, se hace cargo de lo relativo al desarrollo del Proyecto Educativo, aprendizaje y rendimiento del alumnado. Los delegados de Aula establecen relación con esta Comisión a través de los padres y madres representantes en el Consejo Escolar o de la Asociación de Familias de Alumnos (AFA).

El marco de las relaciones que se establecen en el Centro es la colaboración en un ambiente de respeto y cordialidad, así como la responsabilidad ante la tarea que cada perfil tiene encomendada y está basado en el consenso y el diálogo como principio básico que preside estas relaciones, tanto de alumnado entre sí como de familias y profesorado.

Más allá incluso de estos principios, aspiramos a que nuestra relación sirva para enriquecernos mutuamente, apoyarnos en la difícil tarea de educar y acompañarnos en las diversas vicisitudes de la historia escolar en el Centro compartiendo actividades, experiencias y momentos importantes para todas y todos. Para ayudar a esta tarea aprobaremos un PLAN DE CONVIVENCIA e incorporamos a nuestro hacer cotidiano dos instrumentos para el enriquecimiento de nuestras relaciones.

2. Figuras para la convivencia: Mediación y Voluntariado

- La mediación

Dentro del Centro se implantará un proyecto de Mediación Escolar. Desde la Mediación, a diferencia de otros métodos en la gestión de conflictos, se afronta el conflicto entrando a considerar las necesidades, intereses y emociones puestas en juego por cada una de las partes implicadas. Para conseguir esto, se recurre a una tercera parte, la del mediador o mediadora, cuyo principal objetivo es recobrar la comunicación entre las partes, en un proceso en el que se garantiza la imparcialidad y la confidencialidad.

Desde el Centro se pretende contribuir a la formación del alumnado no sólo desde el ámbito estrictamente curricular, sino también en contribuir a mejorar su forma de gestionar los conflictos.

El proyecto se organiza en torno a tres grandes líneas: la mediación como forma de resolución de conflictos; la figura del alumno – tutor, que se encarga de tutorizar a un alumno más joven con dificultades en las relaciones sociales y, en general, con dificultades académicas; y la figura del alumno acogedor, que tiene como función acoger a los alumnos nuevos en el Centro facilitando su integración.

El grupo de Mediación estará integrado por personal no docente, profesores y alumnos, que se reúnen periódicamente, con unos determinados canales de comunicación: buzón en los pasillos y un buzón en la página web (ambos confidenciales), realizan convivencias y cursos de formación.

- Voluntariado

Dentro de la educación moral que queremos dar a los alumnos y desde un marco laico, se intenta desarrollar el sentimiento que propicie ser capaz de conmovirse con quien sufre o es débil. Este sentimiento se ejercita y canaliza a través de la ayuda activa a las personas que nos rodean y necesitan de nuestra aportación.

Para ello se contactará con ONG que desarrollen programas de voluntariado y se crearán distintos grupos dentro del Centro, para ayudar a quienes lo necesitan y están cerca de nosotros.

Se creará un grupo organizado de voluntariado, dirigido por un coordinador, que cada curso programará las diferentes actividades. Los programas a desarrollar serán principalmente:

- Ayuda a personas mayores y hospitalizadas (en colaboración con distintas ONG).

- Clases de informática a personas mayores del barrio.
- Atención a los niños fuera del horario escolar.
- Participación en programas de voluntariado promovidos desde la Dirección de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, entidades municipales y otras actividades que requieran de una actuación desinteresada y altruista por parte del alumnado.

3. Metodología de Cooperación

En consonancia con algunos de los grandes autores educativos, entendemos que el método de aprendizaje cooperativo, frente al método tradicional individualista y competitivo, es capaz de dar una respuesta mucho más satisfactoria a los problemas de socialización a los que nos enfrentamos, especialmente a los de aquellos grupos cuya situación social, cultural o económica es más desfavorable.

El aprendizaje cooperativo, basado en la construcción compartida del conocimiento y en una concepción colaborativa del trabajo se convierte, desde nuestro punto de vista, en un elemento que favorece la inclusión y la integración social, contribuyendo a mejorar la interacción social y la integración de alumnos pertenecientes a algún tipo de minoría. En esta misma línea, también favorece que se fomente la tolerancia, al permitir establecer relaciones de amistad entre los miembros heterogéneos de un grupo de trabajo. Por otra parte, introduce una mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la motivación intrínseca de los alumnos permitiendo la obtención de mejores resultados.

Esta metodología, al desarrollar estrategias de colaboración, mejora los resultados individuales y crea un clima de interrelación positiva entre los alumnos, aumentando la motivación por el aprendizaje y favoreciendo la mejora de los resultados.

Este tipo de aprendizaje, a diferencia del sistema tradicional diseñado para un contexto más homogéneo, es claramente interactivo y permite adaptar la enseñanza a las características de los alumnos en contextos como los actuales, mucho más heterogéneos.

La metodología cooperativa es un procedimiento que nos permite adaptar la educación a los actuales cambios sociales promovidos por las TIC, que están produciendo una enorme transformación sociocultural en nuestra sociedad. También resulta un método adecuado ante los rápidos y profundos cambios que se están dando en las estructuras y formas de organización propias de la modernidad. Frente a las formas de producción económica tradicionales se están abriendo paso concepciones económicas globalizadoras y se están revisando las actuales formas de organización política.

G) FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS FAMILIAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

1. La Asociación de Familias de Alumnos (AFA) del Centro

La Asociación de Familias de Alumnos (AFA) forma parte de la comunidad educativa y convive en la dinámica habitual del Centro. La AFA tiene una presencia importante en el Proyecto Educativo y colabora y participa de forma activa en los planes del Centro. La Asociación dispone de diversos espacios, entre ellos, uno estable, cedido por el colegio para sus distintas actividades: reuniones de la Junta Directiva, reuniones de Padres y Madres delegados,

conciertos, actuaciones infantiles, cenas. Así mismo, desarrolla una serie de iniciativas vinculadas al ideario y dinámica del Colegio, como son el Fondo de Integración, la organización de convivencias de familias, las convocatorias de concursos...

La AFA, además, desempeña tareas de responsabilidad directa en los eventos o fiestas que organiza tanto la propia Asociación como el Colegio. Todas estas actividades, dado su espíritu lúdico y alegre, son un marco de interrelación que favorece la creación de sentimiento de comunidad educativa.

2. Escuela de Familias

El proyecto de la Escuela de Familias surge de la inquietud por crear un espacio dentro del Centro en el que, desde la reflexión y el análisis, se profundice en distintos temas de interés, tanto pedagógicos como psicológicos, familiares, sociales, etc.

La Escuela puede ensayar distintos planteamientos organizativos que puedan cubrir las necesidades de las familias: como grupo estable de padres y madres trabajando sobre un tema con la finalidad de incidir en la comunidad escolar, sesiones de charlas aisladas, cine-fórum, grupo de dinámica personal, etc.

La Escuela nace como un espacio participativo, en el que las familias se comprometan e intercambien ideas que puedan cristalizar dentro de la Comunidad Educativa. Como un grupo de aprendizaje, en el que se profundice en temas de interés para todos, con una finalidad educativa. Un grupo heterogéneo en el que tengan cabida personas con enfoques y posturas diferentes que puedan favorecer un diálogo enriquecedor. Un grupo democrático e informal que pueda expresar opiniones y sentimientos sin condicionantes ni coacciones exteriores. Un grupo que sepa combinar eficazmente lo que es tarea y lo que es también relación personal de los diversos componentes y que, en consecuencia, facilite el clima más propicio para la participación. Un grupo que, coordinado por el Departamento de Orientación del Centro, cumpla los objetivos marcados y evalúe el trabajo realizado.

Las familias tienen una serie de necesidades en diferentes ámbitos, y la Escuela de Familias tiene la voluntad de apoyarles.

- Ámbito del conocimiento: las familias necesitan estar al día en aquellos aspectos que inciden en la educación de los hijos.
- Ámbito de las emociones: las familias necesitan analizar sus actitudes en la relación con los hijos, mejorarlas o modificarlas para proporcionarles una ayuda más eficaz.
- Ámbito de la experiencia grupal: las familias necesitan intercambiar ideas y sentimientos con otros padres y madres, aprender de la experiencia de los demás y analizar conjuntamente las respuestas a los problemas cotidianos.
- Ámbito de las vivencias personales: la vivencia del grupo y la relación con los demás contribuyen, independientemente de la tarea de padres, al propio crecimiento como personas.
- Ámbito de relación con el entorno: en el campo del trabajo en nuestro entorno, el Colegio puede dirigir también su acción al apoyar objetivos educativos que puedan tener incidencia en nuestra Comunidad Educativa.

3. Atención a la diversidad del alumnado

A lo largo de las etapas educativas obligatorias pretendemos garantizar una educación común y de calidad para todos los alumnos del Colegio, estableciendo para ello los medios necesarios a nuestro alcance y tomándolo como uno de los principios básicos de nuestra actividad.

Se trata de conjugar el principio de **comprensividad** del Currículo con la atención **individualizada** esto es, la **atención a la diversidad** del alumnado en función de sus intereses, motivaciones, capacidades y circunstancias personales para que progrese desarrollándose armónicamente y alcance los objetivos planteados en cada una de las etapas.

Asumimos la Atención a la Diversidad como un objetivo prioritario; mediante el cual se pretende compensar las diferencias sociales, favorecer la integración, potenciar el crecimiento personal y la adquisición de los objetivos de aprendizaje en un marco de solidaridad y convivencia pacífica.

Se trata de atender la creciente diversidad de nuestro alumnado con actuaciones que están en todo momento inscritas en la estructura organizativa y pedagógica del Colegio, implicando en su desarrollo no sólo al profesorado que trabaja directamente con estos alumnos sino al colegio en su totalidad.

El trabajo de Atención a la Diversidad requiere articular actuaciones concretas en las distintas etapas.

- En Escuela Infantil y Educación Primaria

a) Refuerzo educativo

Intervención programada por la profesora o profesor tutor para aquellos alumnos que presentan desfases madurativos o curriculares inferiores a dos años. Reciben una atención especializada durante tres o cuatro sesiones de trabajo en pequeño grupo, para cada una de las áreas instrumentales, con el fin de adquirir los mínimos de su correspondiente nivel.

b) Pedagogía Terapéutica

Destinada a alumnos con necesidades educativas especiales, con quienes trabaja un especialista de forma individual a lo largo de tres sesiones semanales.

c) Aula de Compensatoria

Alumnos con un desfase de dos o más años para quienes se elabora de forma personalizada una Adaptación Curricular Significativa con la que se trabaja fuera del aula de referencia un mínimo de cinco horas y un máximo de diez horas. El alumno es evaluado trimestralmente en función de los objetivos que se le establecen en su Aula Compensatoria. El resultado de esta evaluación es comunicado a las familias tanto de forma oral como a través de un informe que se adjunta al boletín de calificaciones.

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

a) Aula de Compensatoria de 1º y 2º de ESO

Integra a los alumnos con un desfase curricular significativo que proceden tanto del sistema educativo español como de otros países.

Sus adaptaciones curriculares comprenden elementos del currículo de cada área que les permitan adquirir el nivel de competencias básicas de su curso.

La jornada semanal en el aula de compensatoria es de quince horas. El resto de las horas lectivas las comparten con un grupo de referencia.

b) Diversificación Curricular de 3º y 4º de ESO

La prioridad con estos alumnos es que alcancen las competencias básicas que desarrolla cada área, además de potenciar su autonomía, su capacidad para tomar decisiones y su autoestima.

El currículo se articula en dos grandes ámbitos: el Socio-Lingüístico y el Científico-Tecnológico durante 17 horas semanales.

c) Desdobles

Con el fin de potenciar la competencia lingüística y la competencia digital se establecen desdobles en Inglés, Francés, Tecnología e Informática. Cada grupo de desdoble funciona como un grupo estable a lo largo de todo el curso; en Inglés, alumnos de dos grupos se reparten en tres niveles: alto, medio y bajo; por su parte, en Francés, Tecnología e Informática, con cada grupo de alumnos, se forman dos.

d) Refuerzo educativo

Los alumnos de 1º y 2º de ESO con dificultades en Lengua y Matemáticas salen durante estas clases a un grupo pequeño en el cual el profesor o profesora, puede hacer un mejor seguimiento del trabajo, de las dificultades y de los avances del alumnado.

e) Apoyo

Fuera de la caja horaria se establecen horas extraordinarias de Lengua, Matemáticas y Física-Química para aquellos alumnos de Secundaria y Formación Profesional que necesiten reforzar para afianzar los conocimientos impartidos en la clase.

f) Pedagogía terapéutica

El alumnado con necesidades educativas especiales que están diagnosticados recibe una atención especializada y personalizada en diversos tiempos a lo largo de la semana.

g) Aula de Enlace

Acoge a los alumnos con escaso o nulo conocimiento de la lengua castellana. Realiza una labor pedagógica de enseñanza de la lengua al mismo tiempo que potencia la integración y la convivencia entre diferentes culturas.

Optatividad en E.S.O.

A lo largo de los cursos de ESO, la posibilidad de elegir entre distintas asignaturas optativas aumenta el objetivo de atención a la diversidad.

	Asignaturas optativas. (El alumnado cursa una de ellas).
1º y 2º de ESO	Francés, Recuperación de Lengua, Recuperación de Matemáticas, Taller de Música.
3º de ESO	Francés, Cultura Clásica, Teatro

	Asignaturas de modalidad. (El alumnado elige tres).	Asignaturas optativas. (El alumnado elige una).
4º de ESO	Biología y Geología Educación Plástica y Visual	Francés Cultura Clásica

	Física y Química Informática Latín Música Tecnología	Iniciación a la vida laboral Ampliación de Matemáticas Ampliación de Biología
--	--	---

Bachillerato

Organización de materias en la etapa de Bachillerato

Esta etapa no obligatoria, considerada como Educación Secundaria, posee un carácter propio, dada su condición finalista.

La organización de las distintas modalidades pretende ser lo más abierta y flexible, dentro de las posibilidades organizativas del Colegio, de manera que los alumnos puedan diseñar su itinerario formativo sobre la base de una adecuada elección de materias de modalidad y optativas que constituyen un amplio abanico de opciones. Así pues, las materias de nuestro Bachillerato quedan organizadas por modalidades según se recoge en los cuadros que se ofrecen a continuación:

- Bachillerato en la Modalidad de Artes.
- Bachillerato en la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato en la Modalidad de Ciencias y Tecnología

MODALIDAD DE ARTES			
MATERIAS		1^{er} CURSO	2^o CURSO
COMUNES Total: 14 horas		Educación Física (2h) Lengua Castellana y Literatura I (4h) Ciencias para el Mundo Contemporáneo (2h) Filosofía y Ciudadanía (3h) Lengua extranjera (3h)	Historia (4h) Lengua Castellana y Literatura II (4h) Historia de la Filosofía (3h) Lengua extranjera (3h)
DE MODALIDAD Elige 3 (4h c/u) Total: 12 horas		Cultura audiovisual Dibujo artístico I Dibujo técnico I Volumen I	Dibujo Artístico II Historia del Arte Técnicas de expresión gráfico-plástica Diseño Dibujo técnico II
OPTATIVAS Elige 1 (4h) Total: 4 h	COMUNES	Lengua extranjera I (Francés I) Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) Ampliación de lengua extranjera: comprensión y expresión oral I (Inglés oral I)	Lengua extranjera II (Francés II) Ampliación de lengua extranjera: comprensión y expresión oral II (Inglés oral II)
	VINCULADAS MODALIDAD	Matemáticas de la forma	Volumen II
	MISMA MODALIDAD	Materias de 1 ^{er} curso, de la modalidad cursada, no incluidas en la opción elegida	Materias de 2 ^o curso, de la modalidad cursada, no incluidas en la opción elegida
	DISTINTA MODALIDAD	Materias de 1 ^{er} curso, de otra modalidad, no incluidas en la opción elegida	Materias de 2 ^o curso, de otra modalidad, no incluidas en la opción elegida

Un total de 30 horas semanales en el cuadro horario a las que hay que añadir sesiones de tutoría grupal y los correspondientes apoyos y refuerzos que establezcan los departamentos didácticos para determinados/as alumnos/as.

MODALIDAD DE HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES			
MATERIAS	1^{er} CURSO	2^o CURSO	
COMUNES Total: 14 h	Educación Física (2h) Lengua Castellana y Literatura I (4h) Ciencias para el Mundo Contemporáneo (2h) Filosofía y Ciudadanía (3h) Lengua extranjera (3h)	Historia (4h) Lengua Castellana y Literatura II (4h) Historia de la Filosofía (3h) Lengua extranjera (3h)	
DE MODALIDAD Elige 3 (4h c/u) Total: 12 h	Economía Griego I Historia del mundo contemporáneo Latín I Matemáticas aplicadas a las CC SS I	Economía de la empresa Geografía Griego II Historia del arte Latín II Literatura universal Matemáticas aplicadas a las CC SS II	
OPTATIVAS Elige 1 (4h) Total: 4 h	COMUNES	Lengua extranjera I (francés I) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) Ampliación de lengua extranjera: comprensión y expresión oral I (inglés oral I)	Lengua extranjera II (francés II) Ampliación de lengua extranjera: comprensión y expresión oral II (inglés oral II)
	VINCULADAS MODALIDAD	Historia de la Música	Fundamentos de Administración y Gestión Psicología
	MISMA MODALIDAD	Materias de 1 ^{er} curso, de la modalidad cursada, no incluidas en la opción elegida	Materias de 2 ^o curso, de la modalidad cursada, no incluidas en la opción elegida
	DISTINTA MODALIDAD	Materias de 1 ^{er} curso, de otra modalidad, no incluidas en la opción elegida	Materias de 2 ^o curso, de otra modalidad, no incluidas en la opción elegida

Un total de 30 horas semanales en el cuadro horario a las que hay que añadir sesiones de tutoría grupal y los correspondientes apoyos y refuerzos que establezcan los departamentos didácticos para determinados/as alumnos/as.

MODALIDAD DE CIENCIAS y TECNOLOGÍA			
MATERIAS		1^{er} CURSO	2^o CURSO
68	FUHEM COMUNES Total: 14 horas	Educación Física (2h) Lengua Castellana y Literatura I (4h)	Historia (4h) Lengua Castellana y Literatura II (4h)
		Ciencias para el Mundo Contemporáneo (2h) Filosofía y Ciudadanía (3h) Lengua extranjera (3h)	Historia de la Filosofía (3h) Lengua extranjera (3h)
	DE MODALIDAD Elige 3 (4h c/u) Total: 12 horas	Matemáticas I Física y Química Dibujo Técnico I Biología y Geología Tecnología Industrial I	Matemáticas II Física Dibujo técnico II Química Biología CC de la Tierra y medioambientales Electrotecnia Tecnología industrial II
OPTATIVAS Elige 1 (4h) Total: 4 horas	COMUNES	Lengua extranjera I (Francés I) Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) Ampliación de lengua extranjera: comprensión y expresión oral I (Inglés oral I)	Lengua extranjera II (Francés II) Ampliación de lengua extranjera: comprensión y expresión oral II (Inglés oral II)
	VINCULADAS MODALIDAD	Técnicas experimentales en ciencias	Geología Principios fundamentales de Electrónica Psicología
	MISMA MODALIDAD	Materias de 1 ^{er} curso, de la modalidad cursada, no incluidas en la opción elegida	Materias de 2 ^o curso, de la modalidad cursada, no incluidas en la opción elegida
	DISTINTA MODALIDAD	Materias de 1 ^{er} curso, de otra modalidad, no incluidas en la opción elegida	Materias de 2 ^o curso, de otra modalidad, no incluidas en la opción elegida
Un total de 30 horas semanales en el cuadro horario a las que hay que añadir sesiones de tutoría grupal y los correspondientes apoyos y refuerzos que establezcan los departamentos didácticos para determinados/as alumnos/as.			

4. Sistema de becas

De acuerdo con la filosofía y los Principios Educativos de FUHEM, los alumnos con escasos recursos económicos asistirán a las actividades complementarias sin que sus familias tengan que abonar el coste de las mismas, dado que para esa parte del alumnado, este tipo de actividades serán de carácter gratuito, con el fin de que ninguna persona sea relegada o apartada de su grupo de referencia por una cuestión de índole económica.

ANEXO 1: FORMACIÓN PROFESIONAL

Es necesario que un centro educativo que cubra el nivel obligatorio y post-obligatorio de enseñanza secundaria haga oferta de Formación Profesional (FP). El Bachillerato no es, en principio, una etapa finalista y no capacita para la ocupación de puestos de trabajo que exijan cualificación. Sin embargo, muchos alumnos no quieren seguir estudiando a partir de los 18 años y la Formación Profesional les ofrece la posibilidad de acceder al mercado de trabajo en mejores condiciones.

1. Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)

El fracaso escolar, entendido como la no superación de los aprendizajes mínimos exigidos en la enseñanza obligatoria por el Sistema Educativo, es un elemento clave inductor de la exclusión social, antecedente de futuros fracasos en los diferentes subsistemas de la integración social. Esta conceptualización del fracaso escolar sirve de punto de partida para la propuesta de intervención socioeducativa que se incluye en este Proyecto, en los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).

Por diversos motivos, una parte del alumnado termina la etapa de Educación Secundaria Obligatoria sin haber alcanzado los objetivos previstos y, en consecuencia, sin obtener la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. En estas circunstancias, es muy probable que tengan que afrontar una situación laboral de precariedad, debido a su falta de cualificación, que marcará su vida adulta.

Actualmente, en el mundo del trabajo se requiere, cada vez más, de una amplia formación básica además de la técnica. El itinerario laboral no debe comenzar con un empleo o un trabajo, sino que debería iniciarse con la educación y la formación. La primera inserción laboral es clave para el futuro pues influye en la forma en que los jóvenes construyen sus expectativas y trayectorias.

Se considera que las personas tienen más posibilidades de conseguir empleo, conservarlo y adaptarse a la evolución del lugar de trabajo cuando han adquirido una educación y una formación de base amplias, incluidas la aptitud para el trabajo en equipo, la capacidad de comunicación directa y confiada con compañeros y otros profesionales, la capacidad para resolver problemas, el dominio de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC) y el conocimiento de idiomas.

FUHEM, en consonancia con su larga trayectoria de atención a la diversidad y compensación de las desigualdades, incluye los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) dentro de su oferta educativa porque considera que pueden constituir una alternativa válida para aquel alumnado que no ha obtenido la titulación mínima ofrecida por el sistema educativo (Graduado en Educación Secundaria), siendo un instrumento eficaz de cara a la reinserción social, laboral y educativa de estos jóvenes.

1.1. Objetivos Generales de la intervención socioeducativa en los PCPI

- a) Facilitar a los jóvenes recursos apropiados para afrontar los momentos o situaciones de vulnerabilidad y exclusión que atraviesan, ofreciendo alternativas para la integración que permitan frenar y corregir estas trayectorias.
- b) Formar en las competencias profesionales propias de una cualificación de nivel 1.

- c) Adquirir las competencias básicas para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas: Educación Secundaria (módulos voluntarios) o Ciclos Formativos de Grado Medio.
- d) Facilitar la entrada a una formación profesional de calidad, que acompañada de las competencias profesionales que cada perfil desarrolla, y de las unidades de competencia que vayan adquiriendo, les ofrezcan distintas posibilidades y oportunidades.
- e) Preparar para la movilidad, como estudiantes, entre los diferentes niveles de la Formación Profesional: Inicial, de Grado Medio y de Grado Superior (artículo VII de la Ley de Economía Sostenible), para la movilidad entre países de la Unión Europea a través de intercambios de prácticas formativas y para la movilidad en general como trabajadores.
- f) Establecer un sistema colaborativo con el tejido empresarial del Parque Empresarial de Rivas Vaciamadrid, tanto para los períodos de la Formación en Centros de Trabajo (FCT) como para experiencias de formación concreta.
- g) Promover los intercambios de prácticas formativas en otros países de La Unión Europea, a través de programas europeos como Leonardo.

1.2. Oferta educativa

- **Programas de Cualificación Profesional Inicial** (Módulo obligatorio)

La oferta actual de PCPI de FUHEM consiste en dos programas de la modalidad general, en los perfiles de Operario de Fontanería y Calefacción-Climatización y Servicios Auxiliares de Restaurante y Bar. Se trata de dos perfiles en los que FUHEM cuenta con una amplia experiencia, que data del año 1999.

Teniendo en cuenta las necesidades de la zona y la distribución real de los espacios de la "Ciudad Escolar", en el futuro, se valorará la conveniencia de continuar con la misma oferta de PCPI o elaborar una oferta conjunta de Formación Profesional, con el fin de rentabilizar al máximo los espacios y recursos y ofrecer una respuesta adecuada a las demandas de la población.

Los **contenidos** de estos Programas de Cualificación Profesional Inicial se estructuran en módulos de carácter obligatorio, específicos y formativos de carácter general en virtud de lo estipulado en la normativa vigente (Orden 1797/2008, de 7 de abril, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid).

Los módulos específicos incluyen:

- Los módulos profesionales asociados a unidades de competencia de una cualificación profesional de nivel 1.
- La Formación en Centros de Trabajo.

Los módulos formativos de carácter general incluyen:

- Módulo de Formación Básica.
- Módulo de Prevención de Riesgos Laborales.
- Módulo de Proyecto de Inserción Laboral.

2. Ciclos Formativos

Los Ciclos Formativos de Grado Medio ofrecen a los alumnos que han finalizado los estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) una formación que permitirá su inserción en el mundo laboral con cualificación de técnico, en uno o dos cursos académicos.

2.1.- Objetivos generales de la etapa

- a) Formar en las competencias profesionales propias de una cualificación de nivel 2.
- b) Mantener en el sistema educativo durante uno o dos cursos más a alumnos que, dada su edad y formación al terminar la ESO, accederían al mercado de trabajo en condiciones precarias.
- c) Facilitar el acceso a la Formación Profesional (FP) de grado superior. Actualmente, este acceso se hace mediante examen si no se tiene el título de bachiller. Pero tanto en la Ley de Economía Sostenible como en las conversaciones sobre el "Pacto Educativo" se habla de la posibilidad de establecer pasarelas que faciliten un acceso más directo.
- d) Establecer colaboración con las empresas radicadas en Rivas Vaciamadrid, tanto para el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) como para experiencias de formación concreta.
- e) Promover los intercambios de prácticas formativas con otros países de la Unión Europea a través de programas europeos como Leonardo.

2.2. Oferta educativa

La oferta actual de Ciclos Formativos de FUHEM se concreta en el Ciclo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, ciclo que se lleva impartiendo desde el curso 2007/08.

Teniendo en cuenta las necesidades de la zona y la distribución de espacios en la "Ciudad Escolar", se valorará la conveniencia de continuar ofertando este mismo ciclo o elaborar una nueva oferta de Formación Profesional para rentabilizar al máximo los espacios y recursos y dar una respuesta adecuada a las demandas de la población.

3. Metodología y evaluación

La metodología y la evaluación en los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) y en los Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM) utilizarán los mismos principios que en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, si bien, se realizarán las adaptaciones necesarias teniendo en cuenta el perfil del alumnado.

Se arbitrará, por tanto, una metodología que tenga en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, que favorezca la capacidad de autoaprendizaje y promueva el trabajo en equipo, prestando especial atención a los siguientes aspectos:

1. Atención individualizada, respetando los diversos ritmos de aprendizaje presentes en el perfil del alumnado.

2. La interdisciplinariedad, especialmente importante para relacionar los aprendizajes técnicos con los teóricos, de los diferentes módulos.
3. Aprendizaje significativo, resaltando la experimentación como instrumento de motivación.
4. Una metodología dinámica, cooperativa, flexible y que estimule la participación.

En relación a la evaluación, se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

1. Auto-evaluación, como medida para estimular el aprendizaje y la participación.
2. Co-evaluación, empezando por las tareas que tienen lugar en el área de taller, donde parten del mismo nivel de conocimientos y donde su nivel de implicación suele ser mayor y también su nivel de logro, como medida para favorecer la motivación.

4. Programas que complementan la oferta educativa

Además de todos los aspectos ya señalados, se pondrán en marcha distintas iniciativas que reforzarán los procesos de aprendizaje, gracias a programas y actividades como los siguientes:

- Programa específico de prácticas en empresas.
- Programa de refuerzo en competencias básicas:
 - Recursos educativos múltiples y variados.
 - Materiales curriculares adaptados al perfil del alumnado.
- Tutoría grupal, individual y familiar.
- Orientación profesional: itinerario personalizado de inserción laboral.

ANEXO 2: EVALUACIÓN

El proceso evaluador viene a ser el elemento dinamizador de toda la actividad educativa del Centro, justificando la eficacia de nuestra tarea y definiendo la utilidad de cada elemento en relación al resultado final que se espera. Vista desde la óptica de cada uno de los estamentos, sirve a fines muy diferentes, si bien deben confluir para conseguir un proceso educativo eficaz:

Desde el punto de vista del Profesorado, consideramos la evaluación como una acción continua, sistemática e integrada en la actividad educativa, destinada a analizar aspectos clave de la práctica docente. La evaluación permite:

- Valorar la adecuación de los objetivos a las necesidades y las características de los alumnos.
- Determinar la eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de las estrategias de actuación diseñadas por el profesorado, modificándolas si es

necesario.

- Determinar el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos; el cómo y de qué manera se producen los cambios deseados, tomando decisiones sobre los procesos de aprendizaje del alumnado.
- Valorar la idoneidad de la metodología, experiencias de aprendizaje, así como los materiales curriculares y didácticos empleados.
- Diseñar los planes concretos de recuperación, apoyo y/o adaptación curricular, para los alumnos que lo necesiten; valorar la pertinencia de las adaptaciones curriculares para los que tengan necesidades educativas especiales.

El punto de partida se sitúa en el análisis del progreso del alumnado y la consecución de las capacidades previstas inicialmente, lo que servirá:

A) Al profesor, para:

- Ajustar su actuación en el proceso de la enseñanza-aprendizaje.
- Tomar decisiones sobre el proceso educativo.

B) Al Colegio, para:

- Apreciar el rendimiento de los equipos docentes.
- Mejorar la estructura organizativa.
- Revisar y proponer modificaciones en los Proyectos Curriculares.
- Establecer procedimientos respecto a la promoción del alumnado.

1. Evaluación del Centro

Un colegio es una compleja sociedad llena de variantes y, por tanto, con influencias multifactoriales difíciles de aislar o de interpretar su interacción. Hay metodologías discutibles, pero lo que no es discutible es la necesidad de incorporar la evaluación en cualquier proceso o contexto educativo. Por ello, es necesario introducir procesos evaluadores de centro, entendiéndolos como:

- Una forma de medir la calidad.
- Una forma de obtener información para la mejora educativa

El proceso evaluador de un centro educativo debe abordar, con coherencia, diferentes aspectos significativos, como son:

- La demanda educativa: Análisis de contextos, niveles socioculturales...
- Los resultados de aprendizajes básicos: Análisis comparativo de evaluaciones externas, internas y mega-evaluaciones de la Administración.
- La práctica en el aula: Procesos de aula, niveles de eficacia.
- La práctica docente: Análisis de la calidad de la misma.
- La cultura del Centro. Relación con indicadores de participación: Organización, reuniones pedagógicas y de equipos, vida y actividad de la AFA...

- La dirección: Ejercicio del liderazgo organizativo y pedagógico, fomento de la interacción de la comunidad educativa...
- La supervisión: Presencia de funciones y órganos que supervisen la coherencia pedagógica, la aplicación y devolución de los resultados evaluadores. La coordinación de los planes de mejora.

2. Evaluación del alumnado

Desde el punto de vista del alumnado, la evaluación será eminentemente formativa. Su finalidad principal es orientarle sobre su propio proceso de aprendizaje de tal forma que pueda, en la medida de sus posibilidades, ser consciente de los aspectos que le permitirán avanzar y de aquellos otros que debe modificar o corregir para que no supongan un obstáculo en su progreso.

Es una evaluación de tipo cualitativo a lo largo del curso, y cuantitativo al finalizar el Ciclo, Curso o Etapa, en la que el propio alumno debe implicarse a partir de la programación de actividades de auto-evaluación que le ayuden a dirigir su propio proceso de aprendizaje.

Consideramos, por tanto, fundamental que se evalúe en relación a las características y capacidades iniciales de cada alumno y al avance experimentado desde este punto de partida.

La recogida sistemática de datos de diversa índole y a partir de instrumentos diversos es necesaria para esta valoración continua y esencialmente cualitativa del alumnado.

Desde este punto de vista, son fuentes importantes de información:

- La observación sistemática del trabajo realizado en el aula por los alumnos.
- Los datos recogidos en las escalas de observación, registros de conducta, análisis de tareas, documentos escritos, etc.
- La entrevista personal con el alumno.
- La entrevista con las familias y los datos que aporten.
- Las pruebas y ejercicios (orales, escritas, gráficas, individuales, colectivas).
- La participación y eficacia de la intervención en proyectos y trabajos de cooperación y equipo.
- El resultado de su propio análisis en actividades de auto-evaluación.
- El seguimiento de la conducta de los alumnos en situaciones menos formales (juegos, deportes, talleres, comedor, salidas, visitas, viajes, convivencias, excursiones, fiestas, etc.).

En relación con las familias, el proceso de evaluación aporta:

- Una apreciación del desarrollo de sus hijos e hijas en relación a su grupo de edad de referencia.
- Una orientación sobre los valores y actitudes que se aprecian en su forma de comportarse en un ambiente diferente de la familia.
- Un análisis pormenorizado de las dificultades de aprendizaje que aparecen y que

pueden recibir apoyo desde la familia.

- Una información sobre el interés, la motivación y el esfuerzo que se aprecia en su trabajo ante las distintas áreas y su rendimiento en cada una de ellas.

3. Momentos de la evaluación

La evaluación de los alumnos es continua e individualizada y se realiza en los siguientes momentos:

EVALUACIÓN INICIAL

Al inicio de cada curso, ciclo y etapa es necesario identificar los conocimientos, capacidades, actitudes, intereses y necesidades de los alumnos para fijar el nivel que individual y grupalmente deberá alcanzar, teniendo en cuenta su preparación básica, sus características, su estilo de aprendizaje, etc.

Es a partir de esta evaluación cuando cada profesor realizará su programación de aula y las adaptaciones o refuerzos necesarios para algunos alumnos.

EVALUACIÓN PROCESUAL

A lo largo del curso, se producirán varios momentos en los que observamos cómo va desarrollándose el proceso de aprendizaje con el fin de:

- Situar a cada alumno en una secuencia de aprendizaje adecuada, de acuerdo con su nivel de rendimiento.
- Determinar el grado de dominio de una secuencia de aprendizaje.
- Diagnosticar las causas subyacentes en las dificultades de aprendizaje.
- Reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje para superar las dificultades.

En estos momentos, la Junta de Evaluación correspondiente, compuesta por el Equipo Docente, el tutor, el coordinador de etapa y el orientador, emitirá un informe sobre la situación individual de cada alumno en relación con este proceso y como resultado de su trabajo durante el periodo que se evalúa.

EVALUACIÓN FINAL Y GLOBAL

Al final de cada curso, ciclo y etapa, la Junta de Evaluación debe valorar el grado de consecución obtenido por cada alumno, respecto a los objetivos propuestos en el proceso educativo.

Esta valoración tiene un carácter de Evaluación Formativa, orientando sobre el grado de capacidad o dificultad con la que cada alumno va a enfrentarse al siguiente tramo educativo (ciclo o etapa), y sumativa, dado que la Junta de Evaluación deberá decidir, a partir de los criterios establecidos, la promoción o no de un alumno, al ciclo o etapa siguiente, o la permanencia, como medida extraordinaria, de un año más en el mismo Ciclo.

4. Informe a las familias

Tres veces a lo largo del curso se envía un informe a las familias en el que se describe el proceso que ha seguido el alumno desde el momento inicial y los resultados obtenidos, y se orienta sobre aquellos aspectos en los que debe poner más atención.

El informe va dirigido al alumno en términos que comprenda, para que al leer su informe junto a su familia pueda ser consciente de cuáles son sus puntos débiles y fuertes, y hacerse cargo de ellos, posibilitando, desde el inicio de la escolaridad, un mayor auto-conocimiento.

La familia debe colaborar en este aspecto, ayudándole a analizar sus notas y orientándole hacia posibles medidas a tomar.
